

POR ESPAÑA LIBRE Y REPUBLICANA ¡VOTAD A LAS IZQUIERDAS!

El misticismo de Lerroux

El señor Lerroux se resigna a morir deshonrado. Para consolarse de ello ha tenido que invocar a un poeta cubano, muerto en el 1836, que compuso unos versos dedicados al Sumo Hacedor, en los que hacía constar que si la voluntad divina era que muriera deshonrado él se allanaba gustoso al designio providencial.

También Lerroux se allana a morir deshonrado, y así lo expuso el domingo último ante sus correligionarios de Barcelona, que se quedaron aterrados, no de que muriera deshonrado, sino simplemente de que muriera, lo que para su presupuesto doméstico constituía una verdadera catástrofe.

Nos gustaría desvanecer esos sombrios presentimientos de don Alejandro. ¿No será aprensión, señor Lerroux? La verdad, nosotros creemos que no existe motivo alguno para esa espantosa melancolía que ha matizado de emoción su discurso de Barcelona.

No es hora de pensar en la muerte, sino de vivir. No es una triste, sino jocunda y alegre, profusa de dulces presagios y prometedora de rosadas felicidades. En cuanto al deshonro, es evidente que nadie lo adjudica al señor Lerroux. Ciertamente el señor Lerroux es el eje de toda una serie de comentarios demasiado escabrosos; pero a nadie se le ocurrirá sospechar que ello inquiete al caudillo.

Hay enfermedades que, no se sabe por qué, reactivan el organismo y lo vigorizan, hasta fortaleciendo de una manera maravillosa. Esta enfermedad que ha padecido el señor Lerroux desde su infancia le ha permitido prosperar en forma sorprendente. No, Francisco I lo perdió todo, menos el honor; pero don Alejandro es su mejor contrafigura, su antagonista más esclarecido. Aludir ahora a la pérdida del honor, después de tantos años, nos parece la misma evocación que esas que hacen, con gesto risueño, las opulentas matronas que han engordado en fuerza de inyecciones de "Neosalvarsán".

También ellas, cuando se van quedando calvas, cuando usan gafas y cuando el reuma y la adiposidad les impiden el ajeteo en el que han vivido, acostumbran a sollozar por el recuerdo de su perdida virginidad. El recuerdo es tardío, claro está; pero tiene la virtud de despertar un arrollador misticismo, que los médicos creen hijo de la menopausia, pero que no es otra cosa sino exceso de microbios nocivos. A don Alejandro le ha ocurrido igual. Probablemente un médico se desvaneciera, con razones maravillosamente científicas, esos presentimientos tan lugubres que ahora le atormentan. Le explicaría incluso su flamante misticismo, el mismo que le hace ahora lanzar esas plegarias ante sus correligionarios, que creen que se trata de un truco electoral como otro cualquiera y que don Alejandro lo exige para conquistar votos clericales. No es verdad, sin embargo.

El misticismo del señor Lerroux es auténtico, aunque además le sea muy provechoso en este momento. Ya eleva los ojos y mira al Supremo Hacedor con un éxtasis que no le impedirá decirle, cuando comparezca ante él: ¡Manos arriba!

CRUZ SALIDO.

Madrid, 3 febrero 1936.

HAN SIDO CONDENADOS POR UN CONSEJO DE GUERRA LOS OBREROS PROCESADOS POR LA CAUSA LLAMADA DE LOS "UNIFORMES".-SE GESTIONA LA CELEBRACION DE UN MITIN MONSTRUO DEL FRENTE POPULAR EN SEVILLA

El candidato Pérez del Molino, de "cuerpo presente"

No sabemos si a estas horas habrá sido llamada la funeraria para que se lleve la "fiambre", ya que desde el domingo a esta fecha es de suponer que las autoridades sanitarias hayan intervenido.

El caso o motivo porque lo decimos es el siguiente:

El domingo último, y al filo de las cuatro, se presentó en el pueblo de Solórzano el candidato señor Pérez del Molino, haciéndole la presentación (que no hacía falta), el señor Cruz Recalde, juez municipal del señor Pérez del Molino (perdón), del pueblo de Solórzano, el que empezó con estas frases rituales:

"TENGO EL HONOR DE PRESENTAR A USTEDES AL SEÑOR PEREZ DEL MOLINO, A QUIEN TIENEN AHI DE CUERPO PRESENTE."

Bueno; dicho esto, el párrafo, el señor Fernández Quintanilla y el mismísimo "cuerpo presente", salieron por los labios.

Si el párroco hubiera estado un poco flamenco, como se pone Calvo Sotelo, hubiera largado un responso y marcado día para los funerales, con la advertencia de que "no se admiten coronas".

Nuestro extraordinario sobre el asunto de la "Sam"

Es tal el pedido de números del suplemento, que habremos de tirar el sábado, que, dados los modestos medios con que contamos, será para nosotros un sacrificio el poder complacer a nuestros demandantes. Treinta mil hay pedidos ya, y procuraremos servirlos.

LA REGION no puede entrar en la Prisión provincial

Nos ha quedado extrañado el director de la Prisión provincial, señor Avila, con su orden de que LA REGION no puedan leerla los presos. No sabíamos que el señor Avila tenía a su alcance, a su arbitrio, a su imparcialidad el elegir prensa local, distinguiendo a unos de otros y postergando a LA REGION. Al señor Avila le tuvimos por autoridad más equívoca. Nos alegramos habernos engañado.

Nos alegramos habernos engañado, porque de esta manera el señor Avila está francamente declarado en un campo político. ¿Que no ha sido él y sí el tradicionalista señor administrador? No nos importa, quién es el que ha dado la orden de que LA REGION no penetre en la cárcel para que la lean los presos.

Quizás tengamos que agradecer al señor Avila esta deferencia tenida para con el periódico de los trabajadores. Prueba con ello que, si no entra LA REGION en la Prisión, menos entrará su director. ¡Ya era

Madrid.—Esta mañana terminó el Consejo de guerra que ha juzgado a los encartados en la causa llamada de los "uniformes militares". Se constituyó el Consejo a las diez y media de la mañana.

El presidente hizo a los procesados la pregunta de ritual: ¿Tiene usted algo que manifestar? Todos los procesados contestaron que nada tenían que añadir a lo dicho en su defensa por los letrados que los patrocinaban.

Inmediatamente el Consejo se dió por terminado y los miembros de aquél se retiraron a deliberar a la sala de banderas del parque de automóviles.

Los informadores de Prensa quedaron en el patio del cuartel en espera de que el Consejo dictara sentencia. Esta se hizo esperar algún tiempo. Por fin, minutos después de las dos de la tarde fué facilitada

a los periodistas la sentencia del Consejo.

Comienza la sentencia con la afirmación de que en el mes de octubre se produjo en España un movimiento revolucionario. Para este movimiento se concertaron numerosos ele-

mentos extremistas, en lo que se refiere a Madrid, en reuniones que tuvieron lugar en la Casa del Pueblo y en otros establecimientos públicos. Los elementos que habían de cooperar a esta insurrección se organiza-

(Continúa en cuarta página)

GRAN MITIN

Hoy, jueves, día seis de febrero, a las siete y media de la tarde, en los salones "El Alcázar", se celebrará un gran acto de propaganda electoral, organizado por el Frente Popular de Izquierdas, en el que intervendrán los oradores de Madrid:

REGULOS MARTINEZ (ex sacerdote).

(Izquierda Republicana.)

ARSENIO BUENO (Comunista).

OVIDIO SALCEDO (Socialista).

¡¡Ciudadanos, Trabajadores!! Acudid al mitin de izquierdas. La entrada será pública.

¿En qué consiste la mejoría del negocio, señores de la "Sam"?

En diciembre del pasado año dimos a conocer las ventas que estaba haciendo la "Sam" en Madrid.

Detallaremos nuevamente las ventas que hacía la "Sam" en Madrid, para compararlas con las actuales, pues sepa el Consejo que seguimos con todo interés la marcha de las ventas, por tener con suma facilidad estos datos en nuestras manos sierra que se nos antoja. En diciembre estaban haciendo las siguientes ventas:

- 4.080 de litro.
- 600 de un cuarto.
- 200 de refresco.
- 2.400 de granel.
- 800 de concentrada.

8.080 litros.

Vamos ahora a comparar estas ventas con las que está haciendo

actualmente, para que vean los campesinos lo que han mejorado:

- 4.440 envases de un litro
- 500 litros en cuartos.
- 200 litros de refresco.
- 3.600 litros de granel.
- 800 litros de concentrada.

9.540 venta diaria.

Después de la rebaja de precios, con el fin de intensificar la venta, puede verse que ésta no ha mejorado mayormente. Todo lo que se ha conseguido ha sido elevar en 30 CAJAS DE DOCE LITROS cada una las ventas de leche, pues si bien la leche a granel ha mejorado en su venta, no puede tomarse como base de mejoría una cifra que frecuentemente oscila y que no supone garantía para el sostenimiento del negocio.

El campesino verá, y también el curioso lector, que después de unos pocos esfuerzos no se ha conseguido mejorar la venta, y si se tiene en cuenta que esta es la época fuerte de ventas en Madrid, hay que pensar que el negocio difícilmente puede abrirse paso con la competencia que tiene en la plaza de Madrid.

Hemos de advertir que de estas ventas no están deducidas las devoluciones que hacen los clientes, que naturalmente suponen no pocos perjuicios al negocio, así como la devolución de envases de refresco, que también es otro perjuicio considerable y que rebaja la cifra de ventas total que señalamos aquí.

Ha fijado la "Sam" unos precios relativamente bajos, comparados con los que tenía hace algún tiempo, todo esto con el fin de elevar sus ventas, ya que la competencia no permite vender a precios elevados. Esta rebaja de precios no ha dado resultado, debido a que la Granja Poch hace ya tiempo que se ha iniciado en el mercado madrileño con unos precios y una organización comercial muy difícil de vencer. Así se explica que las ventas de la Cooperativa no mejoren a pesar de todos los esfuerzos que se están haciendo.

La venta de leche a granel a domicilio, que le han puesto el mismo precio, llega al cliente en condicio-

nes muy inferiores de presentación que lo hace la Granja Poch, razón por la cual no pueden alcanzar grandes ventas. Respecto a este artículo no puede atribuirse la "Sam" que su leche esté mejor presentada, y mucho menos la teoría de estar envasada en origen. La rebaja de precios, con el fin de alcanzar una cifra grande de venta, ha sido un verdadero fracaso, si bien éste es el único procedimiento para buscar cifras importantes de ventas.

Hemos dicho muchas veces, y lo sostenemos una vez más, que la "Sam" se encuentra en unas condiciones muy inferiores, económicas y comerciales, para poder competir, y que todos sus esfuerzos se estrellarán ante la barrera infranqueable que les han formado, dejándose conquistar un mercado que durante algún tiempo estuvo en sus manos, sin una competencia tan aguda como ahora. Una lucha dura, con el fin de elevar las ventas, requiere, no ya solamente una nueva rebaja de precios por parte de la "Sam", sino también crear una organización comercial que no se puede sostener por falta de recursos con los cuales hacer frente al negocio.

En estas condiciones, fácil es comprender que la "Sam" se está sosteniendo merced a los sacrificios de sus proveedores y a una excesiva consideración por parte del Banco de España, que no quiere apremiarlos en el pago de los intereses que adeuda. La "Sam" procura por todos los medios sostenerse con el menor quebranto posible—dentro de las pérdidas que naturalmente no puede evitar—con el fin de llegar a una esperanza, muy lejana, por cierto, de un triunfo de elecciones para buscar la salida dentro de un Gobierno que no puede en modo alguno prestar solución a tan grave problema.

Con este escrito hemos aclarado una buena parte de lo que se ha dicho en la asamblea; pero lo esencial lo dejamos para el suplemento del sábado.

¡Sigán pidiendo de puerta en puerta, para mal vivir y alejar con ello la responsabilidad contrada.

L. MALUMBRES

3 FEB. 1936

CINEMA DEPORTIVO

Mitin pro la instrucción pública

Menudencias del día

Está visto que la pasión es mala consejera.

Hasta los hombres que parecen más ecuanímenes, vacilan y pierden el compás cuando sienten sus hechizos.

Ved el caso de Teus, el discreto y ponderado cronista madrileño, a quien siempre hemos tenido por un hombre perfectamente serio.

También se ha dejado seducir ya como el más inexperto practicante del divertido juego de las canicas.

Y, una vez seducido, ha empezado a escribir en las paredes y a hablar solo por la calle.

Las afortunadas experiencias que los doctores merengues han realizado sobre la mesa de disección de Chamartín, con el conejito de Indias llamado Hércules, han soliviantado de tal modo a Teus, que le han hecho escribir las más peregrinas cosas de su larga vida deportiva.

Quien lo dude, no tiene que hacer para convencerse más que leer su crítica del partido jugado el domingo último.

Para Teus, después de lo que vieron sus ojos en la pradera de los merengues, es ya indiscutible que el Madrid cuenta con la línea delantera más rápida de España.

Si ello es así, lo celebramos mucho, por el propietario de esa línea de expresos y por el director de la Compañía Internacional, señor García Salazar.

Pero...

Hay un pero, señor, hay un pero. Nosotros no hubiéramos dudado jamás del señor Teus, siempre que el señor Teus se hubiese limitado a aseñar su afirmación sobre la base de su autoridad.

Pero—ahora llega el pero—el notable cronista no ha querido hacer lo que Blas, el del punto redondo; ha querido probar matemáticamente su afirmación, y ha dicho que la mejor razón que puede aportarse para demostrar que el Madrid dispone de la mejor vanguardia ligera, es que supera a los demás divisionarios en el número de tantos marcados.

Y ante la fuerza del argumento, no tenemos más remedio que dar la razón al señor Teus.

Porque es natural que a cada cual se le dé lo que más necesita.

En efecto: el Madrid, como todo el mundo sabe, y el que no lo sepa no tiene que hacer otra cosa que tomarse la molestia de mirar cualquier cuadro de clasificación leodomadaria para enterarse, cuenta en su haber treinta y un goals, número no igualado, ciertamente, por ninguno de sus compañeros de grupo.

El Oviedo tiene marcados treinta: el Racing, treinta y siete, y el Athletic bilbaíno, treinta y cuatro.

Los treinta y uno del Madrid, no los tiene nadie en estos momentos

de la suprema e incomparable rapidez madridista.

Decididamente, parece ser que después del domingo último, la ilustre prosapia deportiva de los Pérez, ha venido a menos.

Ni en Chamartín, ni en Las Cortes, ha logrado resplandecer la bizarría del claro apellido castchano.

Pérez ha dejado de tener resonancia internacional.

¿Un nuevo portero para el Racing?

La nueva adquisición, nos recuerda que tampoco la dinastía de los Gutiérrez pudo ensanchar el nombre de Castilla.

Y pone, además, en nuestro espíritu un ligero temblor de inquietud.

Porque los nuevos guardametas racinguistas, fueron siempre nuncios seguros de creuies vicisitudes y de profundas convulsiones sísmicas en los terrenos de la puerta del once de Cantabria.

KICK

NOTICARIO

FUTBOL FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL

Nota oficiosa

Se pone en conocimiento de todos los equipos inscritos para participar en el campeonato escolar 1935-36, organizados por el E.E.U. y bajo el patronato de la Federación Regional Cantábrica, que a partir de ayer, miércoles, y de siete a ocho de la noche, se facilitará a todos los equipos hojas de inscripción y fichas correspondientes a la competición.

Igualmente se comunica a los interesados que la Secretaría del Comité de Competición queda instalada en el domicilio del organismo federativo regional, calle de San Francisco, 31, primero.

Se advierte que las fichas se facilitarán gratuitamente y que al recibo de las mismas y de las hojas destinadas a los jugadores, deberá abonarse el importe de la inscripción, que se rá de quince pesetas por equipo, sin cuyo requisito no se podrán entregar las fichas.

La entrega de fichas y relaciones deberá hacerse por lo menos con 48 horas de anticipación al comienzo del torneo, que empezará el día 13 con arreglo al calendario, que se publicará en días sucesivos, advirtiéndose que el equipo que no esté en posesión de sus respectivas fichas no podrá actuar hasta tanto no tenga cumplido este requisito.

Para más detalles y otros informes pueden dirigirse los interesados al secretario del Comité de Competición, en el domicilio antes mencionado.

El Comité de Competición.

COLEGIO DE ARBITROS DE CANTABRIA

Este Comité ruega a todos los colegiados, tanto en activo como excedentes, acudir el próximo jueves, día 6, a las ocho de la noche, a nuestro domicilio social, al objeto de asistir a la lectura que de su obra "Cómo se hace un árbitro", dedica a este organismo su presidente honorario, don Fermín Sánchez. El Comité directivo.

Cantábrico, F. C.

Este club celebrará hoy, jueves, junta general, a las ocho y media. Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se ruega a todos los jugadores y socios la más puntual asistencia.

BOXEO

Triunfo de Harry Mizler

Londres. — El antiguo campeón de la Gran Bretaña de los ligeros, Harry Mizler, ha vencido por puntos en diez asaltos, al belga Raymond Renard.

El combate Jack Mac Avoy y Harry Lewis

Nueva York. — Se anuncia que el combate entre Jack Mac Avoy y Harry Lewis, cuya fecha de celebración

está fijada para el 8 de mayo, se celebrará antes.

El promotor desea que tenga lugar el 13 de marzo.

Kid Tunero, derrotado por Gustavo Eder

París. — Anoche se ha celebrado el esperado match de boxeo entre Kid Tunero y el campeón europeo, el alemán Gustavo Eder.

Gustavo Eder se adjudicó la victoria por escaso margen de puntos; tanto es así, que hubo espectadores que protestaron del fallo, considerando que debía haberse declarado nulo el combate.

En virtud de su triunfo sobre Kid Tunero, Gustavo Eder se enfrentará con Marcel Thill, actual campeón del mundo de los medios.

Una victoria de Weiss

París. — En una reunión de boxeo celebrada en Lille, Weiss ga ganado por puntos a Gide.

NATACION

Record del mundo batido

Berlín. — En Bremen se ha celebrado un festival de natación en el que han intervenido los mejores nadadores alemanes.

En la prueba de cien metros crawl la señorita Isabela Arendt batió el record del mundo femenino, que está en un minuto, 9 segundos y una décima, rebajándolo a un minuto, 8 segundos y 5 décimas.

CICLISMO

Los seis días de Copenhague Copenhague. — Continúa esta gran prueba ciclista, viéndose el velódromo constantemente repleto de público.

Van a la cabeza de la clasificación la pareja Charlier y Deneef, con 158 puntos, y 2.003 kilómetros y 600 metros de recorrido.

A continuación, Digneff y Diot y Grundwal y Billiet.

ESGRIMA

La alemana Helene Mayer quiere formar parte del equipo de su nación, en la olimpiada

Nueva York. — La célebre esgrimista Helene Mayer, formará parte del equipo olímpico alemán de este deporte, a pesar de que Helene es israelita.

Ha salido para Alemania, donde comenzará inmediatamente sus entrenamientos con vistas a los juegos olímpicos.

La olimpiada de invierno

Praga. — Han salido para Garmisch-Partenkirchen el equipo checo que ha de participar en la olimpiada blanca.

Está compuesto por 24 esquiadores, 14 jugadores de hockey sobre hielo, 2 patinadores, 2 patinadoras y el equipo de bob compuesto de seis individuos.

Llevarán también dos cocineros, para no notar la variante de las comidas.

Los españoles en Garmisch-Partenkirchen

Garmisch. — Hoy han efectuado un entrenamiento general los esquiadores españoles. Las señoritas han efectuado un descenso.

Abundaron las caídas. Por la noche los periodistas españoles fueron obsequiados con un banquete.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Bonos de Tesorería

Se pone en conocimiento de los poseedores de la clase de valores expresada que, a partir del día 7 de febrero actual, se pagará el cupón número 1, de las series A, B y C.

El importe líquido de cada cupón es el siguiente:

Serie A, 50 pesetas; serie B, 25, y serie C, 5.

Los pagos se efectuarán en las dependencias de la Compañía y en los Bancos en que habitualmente se realiza el de los demás valores de la Compañía.

Madrid, 4 de febrero de 1936.—El secretario del Consejo, FEDERICO REPARAZ.

Los Cooperadores de la Fraternidad han invitado a los maestros nacionales a que ocupen la tribuna, que se instalará en los amplios locales del "Gong", para que dirijan la palabra al pueblo de Santander sobre tan interesantísimo problema.

No se puede aguantar con calma que haya en Santander más de siete mil niños de ambos sexos inscritos, que esperan el turno de ingreso en las escuelas del Estado y del Municipio, y que más de once mil están en el más completo abandono, a ciencia y paciencia de los padres, de las autoridades y de la ciudadanía.

UN CHOQUE

A las ocho de la noche de ayer chocaron en la Avenida de Galán y García Hernández el automóvil de esta matrícula 5574 propiedad del vecino de Peñarrubia don Rafael Caso y conducido por Manuel Zaldivar con el autobús de pasajeros "Las Avelinas", que hace el servicio a San Román.

Los ocupantes del auto resultaron heridos, siendo trasladados a la Casa de Socorro, donde recibieron la necesaria asistencia, pasando después a sus domicilios respectivos.

Desde Astillero

FUNCION TEATRAL

Como anunciamos ayer, el próximo sábado, a las nueve de la noche, tendrá lugar la velada teatral organizada por el Cuadro Artístico Socialista de Astillero a beneficio del Fondo Electoral del Partido Socialista.

Al aliciente del destino que ha de darse al beneficio que se obtenga, hay que añadir la alta calidad artística del conjunto de Astillero. Pondrán en escena el divertido juguete cómico en tres actos, original de Joaquín Dicenta (hijo) y Antonio Pazo (hijo), titulado: "La Casa de la Salud".

Todos los compañeros deben asistir a esta velada.

Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias. Sección Santander

Se pone en conocimiento de todos los socios que desde el día 7 al 17 del corriente mes de febrero, de siete y media a ocho y media de la noche, todos los días laborables, en nuestro domicilio, Casa del Pueblo, primer piso, se encuentra a disposición de todos los socios el material de cobranza.

A los compañeros que se encuentren atrasados y que quieran acceder a la amnistía que tiene solicitada esta Directiva, les rogamos que se pasen, sin falta, en estos días, para poderles explicar en la forma que se piensa hacer la cobranza de los mismos, entendiéndose que caso de que algún compañero no lo solicite, sea dado de baja.

En la asamblea celebrada el día 5 se acordó que todos los compañeros que se encuentren parados después de los sucesos de octubre, así como también a los enfermos y presos, que su situación no les permite pagar, esta Sección les abonará la cuota local y así como el cupón del periódico. Para tener derecho a los mismos, tiene que demostrar que se encuentra en la situación que más arriba se indica.—La Directiva.

La época anterior a las Constituyentes nos legó un déficit de cuarenta mil escuelas.

La República creó, en mil novecientos treinta y uno, siete mil; en mil novecientos treinta y dos, dos mil cuatrocientas y en mil novecientos treinta y tres, antes de entrar las derechas en el Poder, cuatro mil.

Aprobó un presupuesto extraordinario de cuatrocientos millones para conjurar el mal en absoluto de la enseñanza primaria.

Las nuevas escuelas de la ciudad no se habilitarán hasta septiembre, y en ellas entrarán hasta dos mil niños.

Apena conocer a los Cooperadores de la Fraternidad, que el Ayuntamiento santanderino adeuda a los maestros más de noventa y cuatro mil pesetas.

Como los rumbos que va tomando la instrucción pública, que camina a su estancamiento y descrédito, no se pueden tolerar con paciencia, advertimos al vecindario se dispongan a acudir al magno comicio que en breve se celebrará, en el frontón de la calle de Castilla, y en el que solememente hablarán destacados maestros de escuela de una singular cultura.

Los cooperadores de la Fraternidad

Frente Popular de Izquierdas

Suscripción para sufragar los gastos electorales:

- Suma anterior: 3.691,60 pesetas.
- Recaudado en el acto de Riva, 10 pesetas; ídem en el de Comillas, 20,50; ídem en el de Ruiloba, 7,90; ídem en el de Casar de Periedo, 35,15; ídem en el de Novales, 23,80; ídem en el de Suances, 35,50; ídem en el de Villaverde, 50; ídem en el de Guriezo, 50,15; ídem en el de Valle, 8,05; ídem en el de Cabuérniga, 12,75; ídem en el de Bárcena Mayor, 14,10; ídem en el de Matienzo, 21,70; ídem en el de Arredondo, 6; ídem en el de Riaño, 9; ídem en el de Argomilla, 18,90; ídem en el de Parbayón, 24,10; ídem en el de Obregón, 26,35; suscripción de Mirones, 33,35; Toribio Eguíluz, 3; Máximo Pérez, 2; Agapito Buendía, 10; Grupo izquierdistas, 64; Feliciano Argos, 5; y Marichu García, dos.
- Suma y sigue, 4.184,90 pesetas.

Se recaudan fondos en esta Redacción y en Frente Popular de Izquierdas, Rubio, 4, segundo.

PUEBLO:

El bienio derechista hizo de la República democrática, un Estado Policia.

No supo hacer otra cosa.

! OBREROS !

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontráis Carbones de madera y piedra, lejías, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7 LA PRONTITUD Servicio a domicilio. - Telef. 3764

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

¡OCASION!

Muebles a mitad de precio Ferreteria MARTINEZ

TORRELAVEGA

DANCING "LA TIERRUCA"

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Grandioso éxito. - Nueva Dirección

ROSITA GAMBOA Canzonetista

Hnas. MARI-JULI Canto y Baile

Carmencita Miramar Estrella de Baile

Lolita Alhambra Escultural Estrella de la Frivolidad

Diez bailarinas de Salón, diez

Todos los días Varietés de 10 de la noche en adelante. Sección especial en la pista a las 2 de la madrugada.

Domingos y días festivos, sección a las siete de la tarde.

POR LA MONTAÑA PROPAGANDA IZQUIERDISTA

DESDE TORRELAVEGA

Ante las elecciones debiendo verificarse el día 16 del corriente mes la elección para diputados a Cortes, se pone en conocimiento de los electores, lo siguiente:

Todo elector tiene el derecho y el deber de votar, salvo las excepciones que la ley estipula, y el que sin causa legítima dejase de emitir su voto incurrirá en las sanciones que determina el artículo 84 de la ley.

Como por haber variado algunos locales destinados a colegios electorales, para que los electores estén al corriente del en que les corresponde emitir su voto, se hace público que las calles o pueblos correspondientes a los colegios son como sigue:

Distrito primero, Sección primera, Baldobero Iglesias. El colegio se halla instalado en el edificio destinado a Instituto.—Calles que comprende: Augusto G. Linares, Baldobero Iglesias, Castañeda, Julián Ceballos (en parte), Pablo Iglesias (en parte), Pasaje de Saro y Zapato.

Sección segunda, San José. El colegio se encuentra en el edificio destinado a grupo escolar de Menéndez y Pelayo.—Calles que comprende: Alonso Astulez, Confianza, Cotoero, Crespo Quintana, Joaquín Fernández Vallejo, Julián Ceballos (en parte), Limbo y San José.

Sección tercera, Abastos. Su colegio está instalado en el edificio destinado a Instituto.—Calles que comprende: Avenida de Menéndez Pelayo, Barón de Peramola, Boulevard de Herrero, José María Pereda (en parte), Martínez y Ramón, Pablo Iglesias (en parte), Plazuela del Sol, Ruiz Tagle y Serafín Escalante.

Sección cuarta, Plaza Mayor. El colegio se halla instalado en el edificio en que se encuentran los Juzgados en la Plaza de Baldobero Iglesias.—Calles que comprende: Argumosa, Gilberto Quijano, José María Pereda (en parte) y Pablo Iglesias (en parte).

Distrito segundo; Sección primera, Parque de Bomberos. El colegio está instalado en el grupo escolar de Menéndez y Pelayo.—Calles que comprende: Carrera, Cesarios (una parte), J. Felipe Quijano, Joaquín Hoyos, Mártires, Novalina, Pedro Alonso Revuelta y Santander.

Sección segunda, La Llama. El colegio de ésta se encuentra en el edi-

ficio destinado a escuela municipal de niños del grupo del nordeste.—Calles que comprende: Caserios (una parte), Juan José Ruano, La Llama y San Bartolomé (una parte).

Sección tercera, Mortuorio. El colegio está instalado en el mismo grupo escolar que la anterior.—Calles que comprende: Barreda (una parte), Conde de Torrealanz, General Ceballos, José María Pereda (una parte), Mortuorio, Paz y San Bartolomé (una parte).

Sección cuarta, Barreda. El colegio se encuentra en el edificio escuela municipal de niños del pueblo de Barreda.—Pueblo que comprende: una parte del citado Barreda.

Distrito tercero; Sección primera, Torres. El colegio se encuentra en el edificio destinado a escuela municipal de niños de Torres.—Pueblos que comprende: Duález, Ganzo y Torres (una parte).

Sección segunda, Quebrantada. El colegio correspondiente a esta Sección se encuentra en el edificio destinado a escuela municipal de niños del grupo del oeste.—Calles que comprende: Julio Hauzeur, Mies de Vega (en parte), Paseo del Niño, Posada Herrera y Torres (en parte).

Sección tercera, Campuzano. El colegio se encuentra en el edificio escuela municipal de niños de Campuzano.—Pueblo que comprende: una parte del indicado Campuzano.

Sección cuarta, Pozo Hundido. El colegio de esta Sección se encuentra en el edificio destinado a escuela municipal de niños del grupo del oeste.—Calles que comprende: Campuzano (en parte), Joaquín Cayón, José María Pereda (en parte), Julián Ceballos (en parte) y Tres de Noviembre.

Distrito cuarto; Sección primera, Sierrapando. El colegio está instalado en el edificio escuela municipal de niños de Sierrapando.

Sección segunda, Estación Norte. El colegio se encuentra en el mismo edificio que la anterior y comprende: La Montaña, y Sierrapando (en parte).

Sección tercera, Tanos. El colegio se halla instalado en el edificio destinado a escuela municipal de niños de Tanos.

Sección cuarta, Viérnoles. El colegio está instalado en el edificio destinado a escuela de niños de Viérnoles, y sus vecinos son los únicos electores de la Sección.

Han hablado los trabajadores Ciertamente existe entre los trabajadores un deseo y un ansia renovadora que no deja de manifestarse aunque la autoridad, el estado burgués, opongase a la libre expresión y a la propaganda revolucionaria, que ha de encauzar al pueblo español hacia la meta de la justicia social.

El anuncio de un mitin proletario, el deseo de escuchar la voz autorizada de los representantes de los trabajadores revolucionarios de Barcelona y Madrid, hizo que todo el pueblo necesitado se congregara en el Salón Olimpia, que resultó insuficiente para cobijar a los millares de trabajadores, entusiastas y rebeldes.

Hay algo indiscutible, algo cierto que une a todos los trabajadores y les anima a luchar por la santa causa de la Revolución social; es la condición de explotados de perseguidos, el recuerdo vivo de la injusticia burguesa, el crimen capitalista, la represión de la heroica Asturias, etcétera, etc.

Si bien es cierto que la proximidad de una lucha electoral que puede ser definitiva, y en la cual se juega la libertad de los 30.000 camaradas que se agotan con lo más preciado de la juventud ibérica en las magnorras republicanas, acapara la atención general y a ella debe dedicarse el mayor esfuerzo, no es menos cierto que la revolución es el resultado de un proceso biológico, que decía David Autona, y no debe abandonarse un instante, sino precipitarse y conseguirse para salvar al mundo amenazado por la negra garra del fascismo asesino.

La Confederación ha hablado en Torrelavega y en Santander. Los trabajadores que reúnen esta fracción de la I Internacional, han expuesto de manera precisa la necesidad de

anuar las dos centrales obreras, porque exactamente desean la transformación del sistema capitalista. ¿Cómo? Dejando a un lado la intransigencia y el sectarismo, concretándose a lo que es primordial: luchar unidos por la Revolución. La Unión General de Trabajadores, el organismo glorioso que marcó la línea cie-ta de Asturias facilitando la Alianza obrera, estamos seguros acogerá con cariño la noble proporción de la Conferencia regional de Sindicatos de Cataluña.

Los oradores, camaradas Dome-nech y Antona, han desarrollado en sus discursos valientes, pleróticos de vida, sinceros y plenamente revolucionarios, unos temas interesantes y actuales, con formas precisas y adornadas de un noble corazón. La cuestión electoral, el tema vivo, palpitan-te, no ha sido expuesto con esa claridad que exige el momento: tan contrarrevolucionario, es el que vota y espera que los elegidos hagan la Revolución, como e que no vota y carece de una conciencia plenamente revolucionaria. Ante el panorama oscuro, la amenaza del fascismo, votar o dejar de votar, pero preocuparse de la Revolución; ingresad en la U. G. T. o la C. N. T., pero caminar estrechamente unidos para acabar con el sistema actual.

Más noble no puede ser la posición de los anarquistas; pensar otra cosa sería tanto como condenar al suicidio a la organización confederal y a la idea.

Cábenos una honda satisfacción y un placer inmenso al hacer estas cuartillas y el pensar en que de una vez pueden quedar anuladas las diferencias que nos mantenían des-unidos.

Adelante, camaradas.

Otra vez el señor Torre.

En nuestra visita de hoy nos sorprendió que ocupaba la Alcaldía el propietario señor Torre. Nos despedimos de Pedro Lorenzo, que estaba deseando de dejarlo, y saludamos al señor Torre, que viene animado de buenos deseos y que ya veremos si conseguimos no tener que enfrentarnos, porque esperamos de su actuación así lo merezca.

Ramo de la Construcción

Se convoca a junta general a los afiliados del ramo de la Edificación para el viernes, día 7 de febrero, a las seis y media en primera convocatoria y siete en segunda.

Camaradas: por ser los asuntos a tratar de sumo interés para nuestra Sociedad, no dejéis de acudir a esta convocatoria.—El Comité pro presos.

GOMEZ PELAEZ

DEL GOBIERNO CIVIL

Se reponen en sus puestos a cinco concejales socialistas

Empezó la conversación sostenida anoche con el señor gobernador, por darnos cuenta éste de que para agrandar la suscripción para adquirir la condecoración a la señora viuda de Aburto, le había remitido 25 pesetas don Paulino García del Moral, y una obrera, una peseta.

A continuación nos informó el señor Mazón de que había recibido a una Comisión de obreros cantaros, de los que les pertenece trabajar en las obras de la Delegación de Hacienda, habiéndose llegado a soste-ner otra reunión en la Delegación del Trabajo, creyéndose que estos trabajadores ingresarán en las menudas obras.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?
Acuda al estudio de variedades

—Páramo y—
—Montferrer—

RUAVENOR, 26, 1.º
(Horas, de 4 a 8 tarde)
ENSEÑANZA. GRATIS
TELÉFONO. 28-60

Viernes, 7
En Ruiloba, a las siete de la tarde: J. Ferrándiz y J. Ruiz.

En Comillas, a las siete y media de la tarde: J. Antonio Alonso, Mariano Juez y F. Noreña.

En El Tejo, a las siete y media de la tarde: A. Sarabia y A. Berna.

En Pontejos: a las siete de la tarde: Matilde Zapata, Luis Lavín y Feliciano Leiza.

En Puente Nansa: a las doce de la mañana: S. Pereira, J. Montero y Bruno Alonso.

En Polaciones, a las tres y media de la tarde, los mismos oradores.

Sábado, 8
Santoña, a las ocho de la noche: J. Lillo, Agustín Pérez y José Benito.

En Colindres, a las ocho de la tarde: M. Torre, M. Juez y F. Noreña.

En Liérganes, a las seis de la tarde: L. Lavín y E. Rodríguez.

En Penagos, a las seis y media de la tarde: Matilde Zapata y R. Rebollo.

En Castañeda, a las seis de la tarde: E. Castillo, F. Alonso y M. Morán.

Domingo, 9
En Udalla, a las once de la mañana: Agustín Pérez, G. Villarias y Eulalio Ferrer.

En Beranga, a las tres y media de la tarde: Agustín Pérez, G. Villarias y Eulalio Ferrer.

En Sámano, a las tres de la tarde: J. A. Alonso, M. Sobrado y R. Alvarez.

En Ontón, a las once de la mañana: J. A. Alonso, M. Sobrado y R. Alvarez.

En Villanueva de la Nía, a las once de la mañana: Pablo Rodríguez, Pantaleón Herrera y J. Benito.

En Polientes, a las tres de la tarde: P. Rodríguez, P. Herrera y J. Benito.

En Quintanilla de Rucandio, a las tres de la tarde: Cándido García, Víctor Rivera y A. Vayas.

En San Vicente de la Barquera, a las once de la mañana: M. Juez, E. Azofra y E. Rodríguez.

En Unquera, a las tres de la tarde: M. Juez, E. Azofra y Emilio Rodríguez.

En Elechas, a las once de la mañana: E. Castillo, L. Calleja, L. Malmubres y F. Leiza.

En Isla (Quejo), a las cinco de la tarde: E. Castillo, L. Calleja, L. Malmubres y F. Leiza.

En Hoz de Anero, a las tres de la tarde: Angel Pérez, J. Ferrándiz, J. Revaque y Morán.

En Villaverde de Pontones, a las cinco y media de la tarde: J. Ferrándiz, A. Pérez, J. Revaque y M. Morán.

En Reocín, a las once de la mañana: M. Torre, T. López y F. Noreña.

En Cerrazo, a las tres de la tarde: T. López, M. Torre y F. Noreña.

En Cudón, a las cuatro de la tarde: A. Garzón, M. Hernández y Ramón Mendaro.

En Requejada, a las once de la mañana: A. Garzón, M. Hernández y Ramón Mendaro.

En Renedo, a las tres de la tarde: A. F. Muriedas, Luis Lavín y Antonio Ramos.

En Igollo, a las cuatro de la tarde: F. Alonso, A. Sarabia, M. Zapata y Bruno Alonso.

En Maliaño, a las once de la mañana: F. Alonso, A. Sarabia, M. Zapata y Bruno Alonso.

En San Martín de Toranzo, a las tres de la tarde: S. Pereira, J. Silva y P. Pérez Ruiz.

En Alceda, a las seis de la tarde: S. Pereira, J. Silva y P. Pérez Ruiz.

En Luenta, a las tres y media de la tarde: N. Bacigalupi, Luis González y Ramón R. Rebollo.

En Bárcena de Toranzo, a las cinco y media de la tarde: N. Bacigalupi, L. González y R. Rebollo.

En Los Corrales, a las tres de la tarde: A. Escobio, J. Lillo y Juan Ruiz.

En Cortiguera, a las tres y media de la tarde.

En Tagle, a las once de la mañana. (Para estos actos se designarán los oradores oportunamente).

En Valle (Ruesga), a las once de la mañana, Pedro Leiva, S. Revuelta, J. Obregón y A. Berna.

En Bustablado, a las tres de la tarde: J. Obregón, S. Revuelta, P. Leiva y A. Berna.

En San Miguel de Aras, a las cuatro de la tarde: J. Ibáñez, L. Gascón Portero y un orador de Madrid.

Los oradores designados se presentarán en esta Secretaría para recibir instrucciones.

El Frente Popular a todos los izquierdistas

Las oficinas electorales de las secciones funcionan todos los días laborables, de seis y media a nueve de la noche, y a ellas deben acudir todos aquellos que tengan que comunicar alguna alteración en el Censo electoral o que se brinde al Frente Popular para realizar algún trabajo en beneficio del triunfo electoral, en el lugar que se les señale.

Todos los afiliados a los Partidos obreros y republicanos que integran el Frente Popular, que no hayan recibido instrucciones directas de su Partido, para alguna función determinada, deben presentarse, a partir de hoy mismo, en la oficina de la sección electoral a que pertenecan por su domicilio social, para ayudar a las labores de depuración del censo y contribuir con su esfuerzo personal al triunfo de la causa del pueblo.

Los apoderados e interventores acudirán inexcusablemente todos los días laborables, de siete y media a nueve de la noche, a su oficina correspondiente del distrito, designando el sustituto cuando causas imperiosas le impidan asistir.

Los delegados de distrito deben presentarse al Comité local todos los días, entre las nueve y las once de la noche, para dar cuenta de la marcha del distrito y recibir instrucciones.

Para cualquier caso de duda, los simpatizantes y afiliados deben dirigirse a la Oficina del Comité local (Rubio, 4, primero), todos los días laborables, de seis de la tarde a once de la noche.

Ciudadanos: hay que conquistar la amnistía, y ésta se logra con la victoria que conseguiremos por nuestra organización, vuestro entusiasmo y la disciplina de todos.

¡A cumplir todos con nuestro deber!

Por el Frente Popular, El Comité local.

Taxis Salero

—Teléfono 252—

TORRELAVEGA

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25) sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos :- Seguros sociales Caja de Ahorros y función de Inspección de Seguros sociales

Las cartillas de esta Institución, tienen la ventaja de cobrarse en todas las Casas similares de España, si lo solicitan los titulares :-

Horas de oficina: de nueve a dos

¡POBRE DON ALEJANDRO!

Dice Portela Valladares que Lerroux fué el único que solicitó el aplazamiento de las elecciones

(Viene de primera página)

ron militarmente en compañías, secciones y escuadras. Por otra parte, se adquirieron armas, que fueron depositadas en Madrid, para su empleo oportuno. Entre otros objetivos señalados por los revolucionarios para la mejor consecución de sus fines figuraba el asalto o penetración en el parque móvil de la Guardia civil, para lo cual algunos extremistas adquirieron o confeccionaron uniformes del Cuerpo, con los que habían de disfrazar a algunos individuos pertenecientes a sus organizaciones, los cuales estaban encargados de entrar en el parque móvil.

Añade la sentencia que los elementos revolucionarios a los que se había confiado esta misión de asalto y penetración en el parque móvil no se resolvieron a ejecutarla y desistieron de sus fines al declararse el estado de guerra en Madrid.

Continúa la sentencia señalando que el delito en que han incurrido todos los procesados que han comparecido ante este Consejo de guerra es el de tentativa de conspiración para la rebelión militar, que no es admisible el desistimiento, ya que todos ellos fueron detenidos cuando el movimiento revolucionario no estaba sofocado aún.

La parte dispositiva de la sentencia dice:

"Fallamos que tenemos que condenar, y condenamos, a Pablo González Zubillaga, Julio Mateo Marín, Antonio Arés Menéndez, Laureano Llanos Manteca, Jaime Díaz Otero, Andrés Yela Encabo, Arturo Candela Masquetant, Rogelio Inchaurreandieta Gabarón, Antonio de la Huerta Vila, Francisco Torquemada Rofo, Manuel Córdoba Martínez, Sebastián Recuenco Bodega, Santiago Pérez García y Bernalé Rivera Espons, como autores de un delito de conspiración para la rebelión militar, en grado de tentativa, a la pena de seis años de prisión correccional y accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena.

A Antonio Arés Menéndez y a Pablo González Zubillaga, además de la condena colectiva que se impone a todos los procesados, se les condena, como autores de un delito de tenencia de explosivos, a un año de presidio correccional, con la accesoria de suspensión de todo cargo, profesión u oficio y derecho de sufragio.

Para el cumplimiento de las penas se les abonará a los procesados toda la prisión preventiva sufrida a resultas de esta causa, y termina haciendo constar que los instrumentos ocupados a los procesados se les decomisarán, vendiéndose los licitos de uso e inutilizando los ilícitos, con arreglo a la ley.

Por último, se dice que no ha lugar a reclamación sobre responsabilidad civil subsidiaria.

La sentencia fué comunicada a los periodistas en el Salón de Banderas del Parque de Automóviles.

Entre los periodistas se encontraba, en representación de todas las defensas, el abogado señor Mediñana, a quien se entregó una copia de la resolución definitiva del Consejo.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid. — El ministro de Hacienda, al recibir hoy a los periodistas, les hizo entrega de la siguiente nota:

"Determinados periódicos vienen publicando noticias no muy completas ni exactas, sobre una adjudicación, en procedimiento especial sumario, de un inmueble en Bilbao, que perteneció a la extinguida Compañía de Jesús.

Al ministro de Hacienda, rectifican

cando las informaciones publicadas, le interesa hacer constar:

Primero. Que los actores del procedimiento instaron éste después de haber pedido, en octubre de 1932, al Patronato administrador de los bienes de la Compañía de Jesús, el reconocimiento y pago de un crédito.

Segundo. Que en la primera subasta judicial salió a licitación la finca, en el precio de 566.000 pesetas.

Tercero. Que la finca, según consta en el Registro de la Propiedad, está hipotecada, desde 1914, en garantía de un préstamo de 400.000 pesetas y 15.000 más para costas, y que aun suponiendo que haya sido pagado parte del préstamo, en todo caso el gravamen significaría una muy importante cantidad.

Cuarto. Que, sin duda por estas circunstancias no hubo licitador, ni en la primera ni en la segunda subasta.

Quinto. Que el adjudicatario en la tercera subasta, por la cantidad de 10.200 pesetas, ha aceptado las cargas y gravámenes anteriormente citados por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 4 de abril de 0000, inserto en la "Gaceta" del día 6, se resolvió a favor de la autoridad judicial una cuestión de competencia promovida por la administración en caso análogo.

Sexto. Que efectivamente, el Juzgado notificó a la Delegación de Hacienda en Vizcaya, en 7 de noviembre último, la postura ofrecida en la tercera subasta, por si conviniera al Estado mejorarla en el término legal, y que de esto se dió traslado por la Delegación de Hacienda a las oficinas centrales, y en el mismo mes de noviembre, por si hubiera existido alguna demora, instruyéndose el expediente oportuno gubernativo, que tramita en la actualidad un abogado del Estado.

Y, por último, que la cuestión jurídica que pudiera existir en este asunto habrían de decidirla en todo caso los Tribunales de justicia.

Ahora —añadió el señor Rico Avello—, como colofón a esta noticia, me interesa hacer constar que éste es un asunto anterior a mi posesión como ministro de Hacienda.

Se le preguntó qué había acerca de la emisión de obligaciones del Tesoro.

—Como ya dije en momento oportuno—

contestó—, no creo que sea el período electoral el más apropiado para la emisión de estas obligaciones. Sin embargo, es cosa que estudio con todo detenimiento, por si hubiera posibilidad de ello más adelante.

—Y de la cuestión del trigo, ¿nos puede usted decir algo?

—Sí. Que esta tarde se reúne, bajo la presidencia del ministro del ramo, señor Alvarez Mendizábal, la ponencia designada por los representantes de la Banca privada. Por lo tanto, nada puedo decir; pero, como impresión muy particular mía, creo que la cosa no tendrá dificultades, pues ya es sabido que en la reunión que celebró con dichos representantes, se llegó a un acuerdo satisfactorio, en principio.

—¿Qué hay de la cuestión de la moneda?

—Este es un problema que me preocupa extraordinariamente, ya que afecta a España entera, en sus diversos aspectos de industria, comercio, trabajo, etc.

Lo único que puedo decir es que tengo en estudio un proyecto y que, respecto de sus resultados, son francamente optimista.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura recibió a los periodistas a primera hora de la tarde.

El señor Alvarez Mendizábal dijo que había estado reunido durante dos horas con el Consejo Superior Bancario, para tratar de las bases para la operación de préstamo sobre trigo, habiendo dejado concretados casi todos los puntos que precisaba determinar para la redacción del decreto.

—Al Consejo de ministros de mañana—añadió—llevaré el proyecto de este decreto, que terminará esta tarde en otra reunión que tendré con una Ponencia designada por el Consejo Superior Bancario. Estoy seguro de que se llegará a un completo acuerdo y que la Banca privada colaborará con el servicio nacional a estas operaciones de préstamos a los agricultores con la prenda de trigo.

Este proyecto ha exigido una tramitación laboriosa, y ceiebro, en parte, que no haya quedado terminado antes de las elecciones. Me basta con que a partir del resultado electoral puedan hacerse estas operaciones de préstamo, en las que no habrá limitación de dinero, puesto que el Banco de España abrirá una cuenta por la cantidad que sea necesaria. De otra forma, si se hubieran concedido los préstamos antes de las elecciones se hubiera podido explotar como un recurso electoral, y nada más lejos de mi pensamiento, pues en esta cuestión de los trigos están interesados todos los partidos políticos, ya que es de gran interés nacional.

El señor Alvarez de Mendizábal se refirió después al panorama electoral de la provincia de Cuenca, de donde acaba de llegar. Viene muy satisfecho de la acogida que ha merecido allí su candidatura, pues ha encontrado asistencias en todas las fuerzas republicanas, lo mismo en las de derechas que en las de izquierdas.

—Si no se modifica la candidatura de derechas, dijo, en la que van siete nombres para seis puestos, creo que el resultado será: dos puestos de la candidatura de derechas, dos de centro, en la que yo figuro, y otros dos para las izquierdas, que han tenido un agudizamiento extraordinario en la provincia de Cuenca.

COMENTARIOS DE LA PRENSA IZQUIERDISTA

"POLITICA"

"El noventa por ciento de los reclutas del centrismo antirrepublicano, como sus compañeros de candidatura.

Aquella leva de fósiles de la era borbónica, que denunciamos hace tiempo, no se han interrumpido.

Si de ellos dependiese, no quedaría piedra sobre piedra en la República.

Así interpreta el Gobierno Portela la pacificación de que se dice enérgico artesano: premeditando suplantaciones de votos, cosechas de actas en blanco y toda especie de tupinadas contra las izquierdas.

"EL SOCIALISTA"

Dirige su editorial al señor Portela Vagadares. "Vea dónde reside el peligro", se titula.

Enjuicia la candidatura derechista por Madrid y a continuación indica al señor Portela la reproducción que anoche hacia el "Heraldo" de una plana del órgano de la "Jap", en que

se atacaba desconsiderada y durísimamente al presidente de la República y al propio Portela.

"¿Cómo cohesionar de aquí en adelante los contactos y alianzas de las fuerzas del centro con las que atacan, sin disimulos, las instituciones republicanas? A fuerza de periodistas atentos a lo que pasa en España, señalamos la perplejidad que despiertan los difíciles equilibrios del señor Portela.

¿Es que las ambiciones y egoísmos privados andan demandados y el Gobierno ha perdido el control político?

Atienda a la táctica de los alfonsinos e ignacianos. Amenazar involucrar, injuriar, sin dejar a salvo ningún respeto. Y, lo que es más grave, jactándose de contar con las fuerzas armadas. Freite al movimiento de desintegración del régimen que las derechas representan sólo hay una fuerza afirmativa y esperanzadora: el Bloque Popular. Si ha de pervivir la República, ha de ser mediante la vuelta de los que la instauraron a los timones del Estado."

"LA LIBERTAD"

"La candidatura derechista es francamente grotesca. Es la tragedia-comedia de los monstruosos desfiguradores de la realidad española, que es el afán progresivo y depurador. De los aterrados por las consecuencias de su actuación criminal y antipatriótica de provocar unos movimientos revolucionarios para luego de asesinar obreros y encarcelar a miles de hombres, a quienes ni siquiera han juzgado los Tribunales, levanta una bandera de orden y pacificación."

"EL LIBERAL"

"Se aproxima la fecha en que deben ser proclamados oficialmente los candidatos. Ningún barullo en la izquierda.

Ningún barullo debe haber tampoco en el centro si, como es de suponer, tiene preparadas sus candidaturas para publicarlas en el momento oportuno. Libre e independiente de toda contaminación con lo sospechoso.

El barullo, donde únicamente existe, es en la derecha, en el conglomerado, en el contubernio bloqueista. Cada uno es de un padre y de una madre distintos de los del otro. Este, monárquico; aquél, republicano; éste, conservador; aquél, radical; aquí, unateo; allí, un vaticanista. Y del brazo de los unitarios, que quieren derogar el Estatuto de Cataluña, los regionalistas, que aquéllos tuvieron siempre por separatistas...

¿Qué lío es éste?—se pregunta el elector.

Y como no hay quién pueda explicarlo satisfactoriamente, los electores no votarán la candidatura de la desvergüenza y de la deslealtad."

BANQUETE EN PALACIO EN HONOR DEL NUNCIO

Madrid. Conforme se anunció, hoy, a mediodía, ha tenido lugar en el Palacio Nacional el almuerzo con que S. E. el presidente de la República obsequiaba al eminentísimo señor Cardenal Federico Tedeschini, arzobispo de Levante y prouncido apostólico.

Los puestos de la mesa fueron ocupados por el siguiente orden: Derecha de la señora de su excelencia, el presidente de la República, eminentísimo cardenal Tedeschini, señora de López Lago, ministro de Estado, señor Urzaiz; segundo jefe del cuarto militar de su excelencia, contralmirante Cervera, capitán de la guardia exterior, don Gumersindo de la Gándara.

Izquierda: Presidente del Congreso, don Santiago Alba; señora de Sánchez Guerra; ministro de Justicia, señor Becerra; comandante de la escolta presidencial, señor Casado; oficial de la guardia exterior, señor García Loma.

Derecha de su excelencia, el presidente de la República; señora de Urzaiz, eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo, embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Pita Romero; legado apostólico, mon-

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EN EL EXTRANJERO. NAUFRAGOS, TEMPESTADES DE NIEVE. VICTIMAS DEL FRIO

Tokio. Se supone que cuarenta y cinco miembros de la tripulación del barco mercante "Unnamaru" han perecido ahogados.

Desde las siete cincuenta de la mañana, en que se recibieron mensajes de radio pidiendo auxilio por encontrarse el barco cogido en una terrible tempestad de nieve no se ha vuelto a recibir ninguna comunicación.

Chicago. La ola de frío sigue extendiéndose por la región Noroeste y centro Oeste, donde se registran temperaturas que llegan a veinticuatro grados bajo cero (Farhenheit) en ciertos puntos.

Un centenar de niños que habían quedado aislados por la nieve en varias escuelas de Minnesota han podido ser recogidos.

El viento sopla con una velocidad de ciento diez kilómetros por hora.

Las inundaciones producidas después de las grandes caídas de nieve han causado la muerte de cinco personas en Carolina del Norte, Alabama y Georgia.

Nankín (Pensylvania). Seis miembros de la familia de D. C. Fusco han

sido encontrados muertos en sus camas.

Según parece han muerto asfixiados.

EN EL PARAGUAY SE CREE EVITADA LA EXTENSION DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

Asunción. Las autoridades gubernamentales creen haber evitado eficazmente la extensión del movimiento comunista con la expulsión de un oficial del Ejército y la dimisión de otros dos.

Se busca a Oscar Creydt y a Obdulio Barthe, supuestos líderes comunistas de la conspiración, y que tratan de establecer células comunistas entre los soldados.

ASALTO A UNA OFICINA DEL PARTIDO NACIONAL

Méjico. El cuartel general del partido nacional revolucionario ha recibido un telegrama comunicándole que una "horda reaccionaria" ha asaltado su oficina en Huimanguillo, Estado de Tabasco, matando a su delegado, Feliciano Martínez.

En Puebla resultaron tres muertos y varios heridos en un combate librado entre dos grupos de obreros antagonistas, de la ciudad de Atlixo.

Las tropas han logrado restaurar el orden.

LA HUELGA FERROVIARIA SE EXTIENDE A OTRAS INDUSTRIAS

Santiago de Chile. El director general de Marina ha ordenado a la flota de guerra se dirija a Valparaíso, en vista de los temores del Gobierno

de que la huelga degenera en rebelión general.

Los buques saldrán hacia el Sur hoy, miércoles.

La huelga se extiende de los ferrocarriles a otras industrias, como panaderos, carpinteros, pintores, obreros textiles, y está dirigida en parte contra el impuesto del cinco por ciento sobre las material primas y se relaciona también con la situación ferroviaria. Mil cien obreros del taller de maquinaria de los talleres de ferrocarriles de San Bernardo se han unido a los huelguistas.

DESPUES DEL ASESINATO DE GUSTLOFF

Davos.—Durante la noche, el asesinato de Gustloff, David Frankfurter, ha sido sometido a un interrogatorio. El autor del crimen ha confesado que su solo objeto al acudir a Davos era el de asesinar a Gustloff, al que no conocía personalmente ni había visto nunca.

Después de cometer el crimen, huyó, andando durante algún tiempo por la nieve y durante este tiempo, perdió el valor para hacerse justicia.

También declaró haber matado a Gustloff, porque éste era un agente nacionalsocialista que ha apestado el aire de Suiza.

Frankfurter añadió que no podía haber obrado de otra forma y que no tuvo al cometer el hecho razones personales, sino únicamente "razones de ideales".

El asesino insistió en que no había sido encargado ni incitado por nadie a ejecutar el crimen.

PERBORATO "GAVILAN"
0,50 PAQUETE
FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

¡¡VOTAD A LAS IZQUIERDAS!!

La candidatura derechista por Madrid, capital, ha de- cepccionado al elemento reaccionario

señor Tito Crespi; secretario del Gabinete diplomático, señor Romero. Izquierda: señora de Becerra; presidente del Consejo señor Portela Valladares; obispo de Madrid-Alcalá; introductor de embajadores, señor López Lago; ayudante de órdenes de su excelencia don Gumersindo de Azcarate.

Las cabeceras de la mesa fueron ocupadas por el secretario general de la presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, y por el general jefe del Cuerpo Militar de su excelencia, don Domingo Batet.

Durante el almuerzo, la Banda republicana dió un interesante concierto, compuesto por obras nacionales.

PARA TRATAR DE INCIDENTES EN LA CAMPAÑA ELECTORAL

Sevilla. El gobernador interino fué visitado por un representante de Unión Republicana, que fué a tratar de diversos incidentes ocurridos con motivo de la campaña electoral en los pueblos de Cazalla, Morón de la Frontera, Tocina, Guillena y Villaverde del Río.

La mayor parte de los incidentes denunciados fueron producidos por los alcaldes y autoridades de los referidos pueblos, que fueron designados para sus cargos por orden gubernativa durante el bienio radical-cedista.

Sevilla. No ha llegado aún a esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, señor Carrera Pons, que fué nombrado para este puesto en sustitución del señor Sánchez Lina.

El gobernador interino fué interrogado respecto a la fecha de toma de posesión del citado señor, contestando que lo ignoraba.

La tardanza del señor Carrera Pons en posesionarse de su cargo ha motivado numerosos comentarios en los círculos políticos de la capital asegurándose que es debida a gestiones que el nuevo gobernador está efectuando en Madrid para llegar al acoplamiento de la candidatura centro-derecha por la provincia.

Sevilla. Uno de estos días llegará a esta capital el jefe nacional de Falange Española, Miguel Primo de Rivera, que comenzará inmediatamente la campaña de propaganda de la candidatura de su partido por esta circunscripción.

Con Primo de Rivera llegará otros dirigentes de la organización fascista, que intervendrán en varios actos.

Sevilla. Ayer llegaron a esta capital el ministro de la Gobernación señor Maura, sus dos hijos y un sobrino.

El señor Maura y sus familiares procedían de Madrid. En el hotel fueron visitados por el ex diputado señor Bravo Ferrer y otros amigos políticos del jefe conservador.

Este se negó a recibir la visita de los periodistas, pero, hablando con sus amigos, expresó su opinión con respecto al panorama electoral, diciendo que ni las derechas ni las izquierdas obtendrían en las elecciones un triunfo definitivo, por lo que el próximo Parlamento no sería un eficaz instrumento del Gobierno.

Y añadió el señor Maura, que, seguramente, el Gobierno, o sea, el señor Portela, conseguiría llevar a las futuras Cortes un nutrido grupo de diputados, ya que había tenido la suficiente habilidad para incluir muchos candidatos entre los que presenta el bloque contrarrevolucionario.

Dijo también que su partido presentaría candidatos en las circunscripciones que estime conveniente, pero que se daría orden a todas las organizaciones para que los afiliados voten a los candidatos derechistas.

El señor Maura salió por la tarde para Algeciras, con objeto de despedirse de sus hijos.

Sevilla. El Comité del Frente Popular ha acordado iniciar las necesarias gestiones para la celebración

de un mitin monstruo izquierdista, en el que intervengan los señores Azaña, Martínez Barrio, Largo Caballero y otras relevantes personalidades del Frente Popular.

LAS CANDIDATURAS POR MURCIA

Murcia. Después de numerosas gestiones, ha quedado ultimada la candidatura del llamado bloque contrarrevolucionario que se presentará por esta circunscripción.

Integran esta candidatura los señores Maestre, Salmón, Ibáñez y Adrián Viudos, de la Ceda; Cardona, Albelo y Figueroa, centristas; y Vígeli y Torre, que lucharán con carácter de independientes monárquicos.

El restante candidato está a designar por el señor Portela Valladares, ya que también en esta provincia ha logrado el jefe del Gobierno incluir a sus amigos en la candidatura derechista.

Por su parte, el Frente Popular, presenta a Guerrero, Montiel, Núñez de Zafra y Paseual Tomás, socialistas; Moreno Galvaque, López Goicoechea y Méndez, de Unión Republicana y otros tres candidatos de Izquierda, que aún no han sido designados.

Además se presentarán candidatos dos mauristas, un tradicionalista, un federal de izquierdas y un agrario.

LO QUE DICE EL SEÑOR PORTELA

Madrid. Ayer por la tarde, al llegar a la presidencia el señor Portela Valladares, dijo a los informadores que había leído con gran sorpresa en algunos periódicos unas manifestaciones que se le atribuían, y según las cuales, los señores Jiménez Caballero y Royo Villanova formaban parte de la candidatura por Madrid (capital), con carácter de candidatos gubernamentales.

Dijo el jefe del Gobierno, acerca de esta información, que seguramente lo que él había manifestado acerca de estos señores había sido mal interpretado por los periodistas, ya que se había limitado a afirmar que a él lo que le interesaba eran las personas y consideraba a los citados candidatos como defensores de la posición centro.

Un informador contestó al señor Portela diciendo que todo ello era debido a la visita que recientemente le había sido hecha por el ex ministro de Marina, y el jefe del Gobierno no respondió que tal visita no tenía nada que ver con las elecciones, ya que el señor Royo Villanova fué acompañando a una Comisión de alcoholeros, que fué a interesarse sobre ciertos aparatos relacionados con la mencionada industria.

El señor Portela terminó insistiendo en que el Gobierno no había tenido parte alguna en la designación de los citados candidatos.

NO SE APLAZARAN LAS ELECCIONES

Madrid. Interrogado el jefe del Gobierno por un periodista sobre los rumores de un posible aplazamiento de la celebración de elecciones, contestó que debía descartarse por completo la idea de que las elecciones fueran a ser aplazadas.

Añadió que el citado rumor no tenía base, ya que estaba fundado en lo que él dijo cuando, refiriéndose a este asunto, manifestó que si los representantes de los grupos más numerosos solicitaban se aplazasen, entonces el Gobierno examinaría la petición para obrar en consecuencia.

Como únicamente el señor Lerroux, agregó Portela, fué quien pidió el aplazamiento, y los demás representantes de partidos se mostraron contrarios al mismo, en vista de lo cual calificó la petición del jefe radical como de una voz en el desierto, no se ha tomado ni se tomará decisión alguna en tal sentido.

GIL ROBLES PONE EL VETO A LA CIERVA

Madrid. El señor La Cierva, ha

publicado una carta refiriéndose al hecho de no presentar candidatura diciendo que el que no forme parte de los candidatos monárquicos es "a causa de haber encontrado dificultades por parte de diferentes elementos."

Estas dificultades, dice el señor La Cierva, consisten en el veto que Acción Popular ha puesto, no sólo a su nombre como candidato, sino también al de su hijo, habiéndose manifestado el señor Goicoechea, jefe de Renovación Española.

Termina la carta el señor La Cierva diciendo que cuando llegue el momento oportuno, después de las elecciones, explicará los motivos que han impulsado a la Ceda, que es la organización que le ha puesto el veto, a obrar en este sentido.

LO QUE DICE GIL ROBLES

Madrid. El diario cedista "Ya" publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el señor Gil Robles.

Este, hablando sobre las alianzas electorales de su partido, dijo que éstas eran múltiples, y que con los candidatos de Acción Popular formaban candidatura los de todos aquellos partidos que no son de izquierda revolucionaria.

Añadió que estas alianzas no juzgaban su actuación política, ya que después de las elecciones cada partido de los que forman el bloque derechista obraría de acuerdo con su programa, su táctica y su ideario.

Acercas de la importancia que estas elecciones tiene para España, dijo que en ellas se ventilaba definitivamente el porvenir de la patria, y que el triunfo de las derechas serviría para liquidar definitivamente los restos de la revolución de octubre.

DECEPCION ENTRE LAS DERECHAS

Madrid.—La candidatura por esta capital, del bloque derechista, ha producido general decepción entre todos los elementos patrocinadores de la mencionada candidatura, ya que los nombres de algunos de los que en

ella figuran no son gratos a la mayoría de los electores derechistas.

A pesar de ello, los periódicos de esa tendencia dicen en su número de hoy que es necesario que no se ausente nadie de Madrid, para que el día de las elecciones no falten los votos que pueden asegurar el triunfo de los candidatos contrarrevolucionarios.

Esto es debido a los rumores que han circulado por la capital de que muchas personas, temerosas de que con motivo de las elecciones y de un triunfo izquierdista se produzcan incidentes, están dispuestas a ausentarse de Madrid, y aun de España, para no ser víctimas de dichos incidentes.

"La Nación", refiriéndose a esto, pide que se le comuniquen los nombres de todos aquellos que se ausenten de la capital el día 16.

Añade que los que esto hagan, no deben volver más a España, pues han demostrado ser malos patriotas y no asomar la tierra donde nacieron, pues con su huida cooperan a que ésta sea víctima de los pagados con "el oro de Moscú".

NADA DE PARTICULAR

Madrid.—A las seis y veinte de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, a quien esperaba el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal.

A preguntas de los informadores, el señor Portela Valladares manifestó que no tenía nada que comunicarle.

En la Presidencia, el jefe del Gobierno fué visitado por los señores Usabiaga, el subsecretario de Trabajo, el gobernador civil de Palencia, una Comisión de fuerzas vivas de Pontevedra, acompañadas del candidato gubernamental señor López Varela, don Víctor García y el señor Romero.

Al salir, a las ocho y media de la noche, el señor Portela, dijo a los reporteros que había estado tratando con el ministro de Agricultura de diversos asuntos relacionados con el problema de los trigos, de tanto in-

terés para los agricultores de España.

Terminó diciendo que iba al domicilio del presidente de la República a someter a su firma varios decretos, que serían más tarde facilitados a la Prensa en el Ministerio de la Gobernación.

Estos decretos que, como manifestó el señor Portela, entregaron por la noche a los periodistas, se referían en su totalidad a permutas de gobernadores.

EN EL CONGRESO

Madrid.—Ayer por la tarde estuvo en el Congreso el ex diputado de Unión Republicana, don Hermenegildo Casas, a quien acompañaba el nuevo gobernador civil de Sevilla, señor Carreras Pons.

El señor Casas presentó a su acompañante a los informadores, manifestándoles que por la tarde saldría para Sevilla.

Efectivamente, desde el Congreso los señores Casas y Carreras se trasladaron a la estación, donde tomaron un tren para la capital andaluza.

ACCION NACIONALISTA VASCA PRESENTARA CANDIDATO EN BILBAO

Bilbao.—Acción Nacionalista Vasca, de Bilbao, que ha anunciado su propósito de formar parte del Frente Popular, caso que se le concediese incluir un candidato entre los del bloque izquierdista, ha manifestado que por no ser ello posible, a causa de estar determinada la candidatura del Frente que ha de presentarse por la capital y la provincia, se presentará sola a las elecciones con un candidato por la capital y otro por la provincia.

RESULTADO DE UNA VOTACION

Madrid. Celebrado el escrutinio correspondiente para el nombramiento de diputados, se ha podido observar el resultado siguiente: Julián Besteiro, mil quinientos cuarenta y siete votos; Hernández Zañcajo, mil quinientos cuarenta y dos; Carrillo, mil cuatrocientos cincuenta; y Saborit, seiscientos siete.

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

LA REUNION DEL GRAN CONSEJO FASCISTA

Roma.—En la sesión del Gran Consejo Fascista se aprobó la siguiente moción:

"El Gran Consejo, después de haber examinado los acontecimientos políticos desarrollados en diciembre pasado, encuentra en ellos plenamente justificada su línea de conducta inspirada por la reserva preliminar con respecto al plan francoinglés.

Considera las recientes victorias italianas en los frentes de Eritrea y de la Somalia como elementos predominantes y determinantes de la situación. Renueva su firme decisión de lograr los objetivos por los cuales se dió comienzo al actual esfuerzo militar, interpretando de este modo el sentir de las tropas combatientes y la consciente voluntad del pueblo italiano.

El Gran Consejo examinó a continuación la situación interior al cabo del tercer mes de bloqueo económico, y después de resaltar la admirable tranquilidad y resistencia del pueblo italiano por unanimidad, así como el espíritu reinante en las filas del fascismo, ha fijado la trayectoria a seguir en el caso de agravación ulterior de tales sanciones."

El ministro de Finanzas expuso después su opinión respecto de la necesidad de disciplinar el comercio con el extranjero, proponiendo la siguiente moción, que fué aprobada por unanimidad del Gran Consejo:

"Examinado el problema del comercio con el extranjero, y de conformidad con la doctrina económica fascista, apoyada por las circunstancias actuales, se reconoce en los intercambios con el extranjero una función de interés público, lo cual justifica la directa intervención del Estado corporativo."

El dices dirigió, por último, un saludo al ministro de Propaganda, se-

ñor Galeazzo Ciano, el cual va a hacerse nuevamente cargo de su escuadrilla en África oriental; al secretario del partido, señor Starace, que asumirá el mando de un contingente de una división de camisas negras, y al camarada Farinacci, antiguo secretario del partido, que formará parte de una escuadrilla de Aviación del África oriental.

El Gran Consejo se adhirió a estos saludos, subrayándolos con aplausos entusiastas.

EL COMUNICADO ITALIANO

Roma. El mariscal Badoglio telegrafai diciendo que las tropas del general Graziani han proseguido su avance en el frente de Somalia, habiendo derrotado a la guarnición etiope que defendía Illandi, posición de la que se han apoderado los italianos después de vencer la tenaz resistencia del enemigo apoderándose también de numerosas armas y de un convoy de víveres.

En el frente de Eritrea no ocurre nada de particular.

HA QUEDADO CONSOLIDADO EL FRENTE SUR

Addis Abeba. El Gobierno comunica que ha quedado consolidado definitivamente el frente Sur, al que han llegado los refuerzos necesarios. Agrega que también llegaron a dicho frente cuatro generales con setenta y cinco mil soldados.

Agrega el comunicado oficial que los aviones de bombardeo italianos volaron sobre la provincia de Gofjan, arrojando proclamas en las que se decía a los habitantes de la misma que se rebelaran contra el Gobierno de Addis Abeba.

LA COMPRA DE BUQUES VIEJOS PARA ITALIA

Washington. La Oficina Superior de la Marina, ha publicado un estudio comparativo de la compra de buques viejos efectuada por Italia du-

rante el pasado año en relación con los anteriores.

El número de buques comprados por los italianos durante mil novecientos treinta y cinco se eleva a trece, con un total de cincuenta y un mil novecientos treinta toneladas, que representa y trescientos por ciento más que los adquiridos por la misma nación durante el año anterior.

Italia, con estas compras, se coloca a la cabeza de las naciones, en lo que a compra de buques viejos se refiere.

Algunos de los barcos adquiridos han sido desguazados para aprovechar los materiales de los mismos, mientras que otros han sido destinados a transportes.

Se afirma, igualmente, que Italia adquirió otros muchos barcos de los que no se han hecho cargo por las condiciones de pago que se exigían.

Noticias de provincias

JOVEN IZQUIERDISTA, DETENIDA

Valencia.—Ha sido detenida Leonor Juste, de diecinueve años, a la que se acusa de haber colocado en las paredes de los edificios los carteles de propaganda de la Esquerda Valenciana, que carecía del correspondiente pie de imprenta.

DETENCION DEL SUPUESTO AUTOR DE UN ATRACO

Pamplona.—En Sangüesa, la Guardia civil ha detenido, por considerarle sospechoso, a Antonio Rodríguez, de veintiseis años, minero, natural de Almería.

Se le consideró autor del atraco cometido en la oficina que en Casada tiene la Sociedad del Canal de Bardenas, de la que se llevaron más de sesenta mil y pesetas.

LUCHA DE CLASES

Agrupación General de Camareros.—Grupo Sindical

Se convoca a los asociados de esta Sección, y pertenecientes al Grupo Sindical, a una reunión que se celebrará el jueves, 6 del corriente, en la Secretaría de la Sección, a las diez y media de la mañana.

Se ruega a los que tienen talonarios, procuren traer las liquidaciones.—El secretario, Begaña.

Sociedad de obreros, jardineros, hortelanos, labradores y trabajadores de la tierra "La Unión".

Se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Magallanes, número 6, el domingo, día 9, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y once en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, para su aprobación.

Estado de cuentas.

Asunto del antiguo tesorero.

Ruegos y preguntas y proposiciones.

Nombramiento de nueva Directiva.

Al delegado de Golbarido se le ruega la presencia en esta junta, provista de amplios poderes.

A todos los obreros del campo, huerta y jardín, colonos, aparceros, pequeños propietarios, vaqueros, mozos de cuadra y cuantos simpatizantes lo deseen (de toda la provin-

cia), socios o no socios, hombres y mujeres, se les invita a esta reunión. Y a cuantos quieran darse de alta, efectuar pagos, hacer consulta sobre organización de las secciones u otra gestión cualquiera, se les advierte que la Directiva estará reunida en el segundo piso este mismo día, de nueve a diez y media, y una vez terminada la junta, así como todos los jueves, de seis a ocho de la noche.

El secretario, José San Martín.

Federación Tabaquera Española

Ante las próximas elecciones de diputados al Parlamento, hecho que en esta ocasión tiene para la clase obrera un carácter de lucha contra el fascismo, que amenaza de manera brutal todas las conquistas de la clase obrera y hasta las mínimas libertades del pueblo, pensando en liberar de los presidios a los millares de camaradas presos y en prestar amparo debido a las viudas y huérfanos víctimas de la represión, la Federación Tabaquera Española se adhiere al bloque de izquierdas e invita a todos sus sindicatos, secretariados, secciones y delegaciones a que hagan lo propio, y lo signifiquen a los Comités del bloque de izquierdas en las provincias respectivas.

El presidente, Eulalia Prieto.—El secretario, Severino Chacón.

Sociedad de curtidores.

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para el viernes, día 7, a las seis y media de la tarde.—La Directiva.

Sociedad de acomodadores y similares de Santander.

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, 9 del corriente, a las nueve y media.

Sociedad Obrera de Industrias Químicas de Maliaño.

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a junta general ordinaria para el viernes, día 7 del corriente, en su domicilio social, Casa del Pueblo, a las cinco y cuarto en primera convocatoria y seis en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas.

Lectura de cuentas.

Comunicaciones.

Preguntas y proposiciones.

EL SECRETARIO

Federación provincial del Ramo de la Edificación

Se pone en conocimiento de todos los compañeros, y particularmente aquellos rezagados que no se han presentado, que en la asamblea celebrada el día 4 del corriente se tomó el acuerdo de que todo compañero tiene el deber de poner los sellos de cotización antes de las cuatro semanas, pues no haciéndolo así se le considerará trabajando para los efectos de cotización.

Debido al nuevo acoplamiento, nuestra secretaría se ha trasladado al tercer piso de la Casa del Pueblo.

Los días de cotización son: domingos, de diez a doce, y martes, de seis a ocho.

Nosotros, victoriosos, no podemos disolver la Guardia civil. La necesitamos para perseguir a los ladrones y... sus cómplices.

Lo que piden los concejales de elección popular

A la excelentísima Corporación: Hallándose destrozadas las aceras de las calles de Calderón de la Barca, Rodríguez, Madrid, Rosario de Acuña y Castilla, hasta el depósito de máquinas de los ferrocarriles de la Costa, así como otras varias, la minoría socialista propone que con toda urgencia se estudie y resuelva su reconstrucción, cargando a los particulares la parte correspondiente, pues no deben continuar así por ornato y necesidad perentoria de dar trabajo a los parados, cuya angustiosa situación demanda sean atendidos con toda solicitud y preferencia. Municipio de Santander, a 4 de febrero de 1936.—Macario Rivero y A. Vayas.

A todas las Juventudes del Frente Electoral

Es necesario que todos los jóvenes de ambos sexos de las Juventudes del Frente Popular acudan a "El Alcázar" hoy, jueves, a las seis y media de la tarde.—El Comité.

Partido Nacional Republicano

Comité ejecutivo provincial. Este Comité ha señalado como fecha para la celebración de su primera asamblea provincial el próximo domingo, día 9, a las once de la mañana, en el Casino del Sardinero, con arreglo al siguiente orden del día:

Gestiones del Comité ejecutivo. Aprobación del Reglamento provincial.

Posición del Partido ante el momento político actual.

Elección del Comité provincial. Santander, 3 de febrero de 1936.—El Comité ejecutivo.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de obligaciones del vencimiento de 10 de marzo de 1936

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores poseedores de las Obligaciones que a continuación se indican, que desde el 10 de marzo próximo se pagarán los cupones de las mismas que tienen su vencimiento el citado día, cuyo número y valor líquido son los siguientes:

Clase de las obligaciones	Número del cupón que vence	Valor líquido del cupón
Valencianas Norte, 5 1/2 por 100	49	5,91
Alar a Santander, 5 por 100	33	5,38

Los pagos se efectuarán: MADRID, en el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Norte.

BARCELONA y VALENCIA, en las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones.

BILBAO, en el Banco de Bilbao.

SANTANDER, en el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

VALLADOLID, LEÓN, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 29 de enero de 1936. El secretario del Consejo, FEDERICO REPARAZ.

CARTELERA DE ESPECTÁCULOS

GRAN CINEMA Hoy, jueves. A las 7,15 y 10,30

Gran Moda. Estreno de la mejor producción de Rosita Díaz Gimeno

ROSA DE FRANCIA

Con Antonio Moreno y Julio Peña. Una delicada historia de amor en el ambiente de la corte de Felipe II. Adaptación de la obra teatral de Eduardo Marquina y Fernández Ardavin.

El próximo sábado, Acontecimiento: CACHORRO DE MAR. Interantisima película con participación de la Escuadra inglesa.

María Lisarda (COLISEVM)

Hoy jueves. A las 4,15, 7,15 y 10,30

Tres grandes funciones populares

	A las 4,15 y 10,30	A las 7,15
Patio	0,40	0,50
Principal	0,75	1,00
Anfiteatro	0,40	0,50

Gran éxito de Magda Scheneider y Benjamio Gigli, el nuevo Caruso, en

No me olvides

Mañana, viernes, Acontecimiento: La primera película en colores naturales y efectos en relieve

LA FERIA DE LA VANIDAD

SALA NARBON.—Hoy, jueves. A las 4,30, 7,15 y 10,30. «El Dictador». Por Ricardo Cortés y Elisabeth Young. Dialogada en español. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—Hoy, jueves. A las 4,30. Sección infantil. «El Dictador». Por Ricardo Cortés. Dialogada en español. Entrada única, 0,30. Desde las 6,30. Continua.

«Rosa de Francia». La mejor producción española filmada en Hollywood. Con Rosita Díaz Gimeno, Antonio Moreno y Julio Peña.

SALON VICTORIA.—Hoy, jueves. A las 7,15. La magnífica película «Superstición». Por Jack Holt, Mona Barrio y Ralph Morgan.

POPULAR VICTORIA.—Desde las 6,30. Continua. «Superstición». Por Jack Holt y Mona Barrio.

CARTELERA POLITICA PARTIDO SOCIALISTA

Subcomité Socialista de la Almería.

Convoca a todos los simpatizantes e izquierdistas de los barrios de San Román, La Torre y Almería para que se sirvan pasar por su local, La Torre, número 22, bajo, para tratar con referencia a la propaganda electoral, pues nos es muy conveniente nuestra mutua ayuda.

Izquierdistas, no dejéis de acudir todas las noches, desde las siete de la tarde en adelante.—El secretario. Cultural Socialista de Nueva Montaña.

El Comité Electoral de las secciones quinta y sexta del octavo distrito, ruega a todos los agrupados y simpatizantes de estas secciones se sirvan pasar sin falta por esta oficina electoral, establecida en la Cultural Socialista de Nueva Montaña, para comunicarles un asunto que les interesa grandemente, todos los días laborables.

Dichas secciones comprenden los barrios de Eduardo García; travesía de ídem; Pedro el Chatañero; La Reyerta; Lavadero de Caja y Talleres del Norte.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Izquierda Republicana invita a todas las electoras y electores de la

calle de Vargas pasen por el establecimiento el "Asado de Castilla", de siete a diez de la noche, para un asunto de carácter electoral.—La Comisión.

SECCION ELECTORAL.

Se previene a los afiliados de Izquierda Republicana, aparte del cumplimiento de las instrucciones que se indican en la nota personal, la obligación en que se encuentran de pasar por las oficinas electorales del Frente Popular y cooperar con los interventores designados, aportando cuantos datos puedan ser de interés para el mejor conocimiento del censo electoral.

PARTIDO REPUBLICANO AUTONOMO

Reunido el Partido en asamblea general extraordinaria el domingo, 2 de los corrientes, en su domicilio social, Colón, 20, primero, para determinar la actitud que se debía de adoptar en la próxima lucha electoral, y a pesar de no haber sido requerido al efecto por ningún Partido republicano de la localidad, este Partido, fiel siempre con sus ideales republicanos, acordó por unanimidad apoyar la candidatura de izquierda en las próximas elecciones.

VANGUARDIA FEDERAL

Se invita a todos los afiliados a esta Vanguardia Federal para mañana, jueves, a las seis y media.

Se suplica la asistencia, por tratarse de asuntos de importancia, en nuestro domicilio, Marina, 1 primero.

Casa Rocillo SANTOÑA

Comidas y bebidas ESQUINA AL INSTITUTO

Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

GRAN SASTRERIA

Depósito de paños finos. Trincheras e impermeables

La mejor tienda

Miguel Guerra TORRELAVEGA

VINOS BLANCOS DE LA NAVA

TAPAS VARIADAS

Bar - Churrería

EL COLMAO

Adolfo García

ABIERTO DIA Y NOCHE

Comidas económicas :: Caracoles todos los días

Calle Cuesta, 3 - Tel. 14-77

SANTANDER

CAFÉ CANTABRO
Burgos 1. -- Telef. 36-57

Mañana, despedida de **Motilde de Granada**

Grandiosos éxitos **Lina] and Santi**

El sábado, gran debut

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

SIN-FIN MANUFACTURAS DE ROPA SANTANDER

vestirá bien y economizará dinero

CASIMIRO SAINZ, 23. - Apartado 164 - Teléfono 35-50 - SANTANDER

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz! RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su clase.

CASA RUIZ. Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

SASTRERIA Y CONFECCIONES HERGO

ATARAZANAS, 15 Y 17

INFORMACION MARITIMA

NOTAS DEL PUERTO

El tráfico.

El movimiento del puerto ayer fué el siguiente:

Entrados:
 "Sapirero", con general, de Pa-sajes.
 "Korthion", con fosfato, de Sfax.
 "Cabo Villano", con general, de Bilbao.
 "Iciar", con carbón, de Gijón.
 "Concha", con general, de Bilbao.
 "Gijón", con general, de Bilbao.
 "José Miran", en lastre, de Lequeitio.
 "Toñín", con general, de Bilbao.

Salidos:
 "Ightahm", con mineral de hierro, para Cardiff.
 "Korthion", con fosfato, para Nantes.
 "Paco García", con general, para San Sebastián.
 "Iciar", en lastre, para Gijón.

"Conchita", con general, para Gijón.

"Cabo Cervera", con general, para Barcelona.

El tiempo.

Barómetro, 764; termómetro, 8; viento S. E. flojo; marejadilla del N. E.; cielo cubierto; horizonte brumoso. Estado de la barra, muy bueno.

Probable tiempo: Nieblas, vientos flojos y mar liana.

El trabajo en los muelles

El número de obreros que ayer se emplearon en las diferentes faenas que había que realizar en los muelles, fué de doscientos tres, repartidos en la carga y descarga de buques, levantes, almacenes, etc.

La pesca

Ayer flojeó algo la marea de las especies traídas por las motoras del Cabildo.

Los barcos parejas trajeron la pescadilla corriente, y todo fué cotizado bien en la Almotacenía.

Mareas

Pleamares: mañana, 2,57; tarde, 3,16. Coeficientes: 74 y 78. Bajamares: mañana, 9,15; tarde, 9,34. (Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

Agrupación Socialista

Se avisa a los compañeros que tienen en su poder papeletas para recaudar fondos con destino a los gastos electorales, con el regalo de una máquina fotográfica Kodak, regalo de un simpatizante, que deben liquidar las mismas antes del día 10, a las ocho de la noche, hora en que se celebrará el sorteo de la misma.

Los compañeros que para dicha fecha no hubieran hecho devolución de las papeletas sobrantes, se considerarán como vendidas.

Por el Comité, EL SECRETARIO.

Curiales y procesados

Causa por lesiones

Ayer se celebraron los tres juicios que había señalados.

A las diez y media, comenzó el de la causa seguida a Joaquín Portilla Entrecanales, por haber agredido, por cuestiones de intereses, a su vecino de Escobedo, Eusebio Aros Entrecanales, produciéndose lesiones que tardaron en curar veinticuatro días.

El ministerio fiscal solicitó la pena de dos meses y un día de arresto e indemnización de 250 pesetas al lesionado, y la defensa, a cargo del señor Rodríguez, la absolución.

Por imprudencia

A las doce se vió la instruida a Florentino González García, acusado de haber atropellado en Torrelavega con el automóvil que conducía, a la niña de cuatro años Isabel Isbeta Pérez, causándole la muerte.

La representación fiscal pidió se impusieran al procesado seis meses de arresto.

Terminado aquél, se celebró el seguido a Juan Echevarría Ubierna, acusado de haber producido lesiones al niño Federico Agorrieta Villaron, que tardaron en curar veintitrés días.

La acusación pública modificó las conclusiones provisionales en el sentido de rebajar la pena a dos meses y un día de arresto, y que indemnice al perjudicado en ciento cincuenta pesetas.

El letrado defensor en los dos últimos juicios, señor Mateo (L.), interesó la absolución de sus respectivos patrocinados.

CAPITULO DE SUCESOS

Choque de un tranvía con un camión.

A las ocho de la mañana de ayer, en la calle de Becedo, dieron un contronazo el tranvía S 22, conducido por Eugenio Uriarte, de treinta años, y una camioneta de la Cruz Blanca, conducida por Casimiro Ruiz, de setenta.

Aunque el choque fué bastante fuerte, los vehículos no sufrieron daños perfectos de consideración, no habiendo tampoco que lamentar ninguna desgracia.

EMISIONES DE RADIO

Programa de las misiones en español, organizadas por el Consejo Central de los sindicatos soviéticos. Mes de febrero de 1936.

Los jueves, de 22,30 a 23 de España, por la onda de 25 metrosemita en idioma portugués, continuando la emisión española por 1724 metros.

Jueves, 6. Los bolcheviques y la Duma (parlamento) zarista. Noticias. Sábado, 8. Revista de la semana. Respuesta a preguntas. Deportivas.

Domingo, 9. La juventud que no conoció al capitalismo. Concierto.

Martes, 11. Emisión para los campesinos. El programa agrario de los bolcheviques antes de la Revolución. La agricultura soviética en el cuarto año del segundo plan quinquenal. Noticias.

Jueves, 13. La lucha de Lenin en los dos frentes. Corotia soviética.

Sábado, 15. Revista de la semana. Participación de la mujer en la vida política. Cada cocinera debe saber dirigir el Estado.

Domingo, 16. Lucha de los bolcheviques contra la guerra imperialista. Aniversario de declaración de guerra ruso-japonesa.

Martes, 18. Emisión en catalán. Lenin y Stalin sobre la política nacional. Un obrero catalán al micrófono. Comentarios.

Jueves, 20. El profesor Echmidt sobre la epopeya del "Cheliuskin".

Sábado, 22. Revista de la semana. Respuestas a preguntas. Deportivas.

Domingo, 23. El ejercicio rojo. Cuadros de la vida soviética.

Martes, 25. Stalin y el Ejército Rojo. El primer mariscal soviético, camarada Voroshilov. Comentarios a la política mundial.

Jueves, 27. Margarita Nelken al micrófono. El teatro infantil soviético.

Sábado, 29. Revista de la semana. Respuestas a preguntas. Deportivas. Además, en cada emisión damos remos materiales de actualidad.

Nuestras emisiones se efectúan los martes, de 22 a 23, hora de España, por onda de 1107 metros. Los jueves, misma hora (19 a 20 de Argentina), ondas 1724 y 25 metros. Sábados, a la misma hora. Domingos, de 23 a 24, hora argentina (2 a 3 madrugada del lunes, de España), onda 25 metros.

A los radioescuelas que participan en la encuesta que anunciamos en nuestras emisiones y que nos den indicaciones para confeccionar nuestros programas, les enviaremos interesantes revistas ilustradas, postales o piezas de música, a elección.

Cada amigo que nos escriba comentando nuestras emisiones o haciéndonos saber cómo nos escucha, le enviaremos, además de nuestra respuesta, una interesante postal soviética. Igualmente a quienes tratan de difundir nuestras emisiones mediante la publicidad de nuestros programas, etc.

El 17 y 29, de 16,30, hora de España; 13,30 de Argentina, por ondas de 1724, y la de 25 metros emisión de óperas desde Moscú.

Nuestra dirección: Radio Central Moscú. U. R. S. S.

LA ADMINISTRACION

Bar Racing

DE Inocencio Martínez Antiquo camarero Tapas variadas del CAFÉ ÁNCORA Café Express : ARCILLERO, 15

Farmacia

Doctor Garzón Droguería y Perfumería Dirigida por Daniel que fué dependiente de Quintana. Se despachan recetas de todas las Asociaciones. (Junto a la Plaza de Abastos) TORRELAVEGA

LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6

TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento

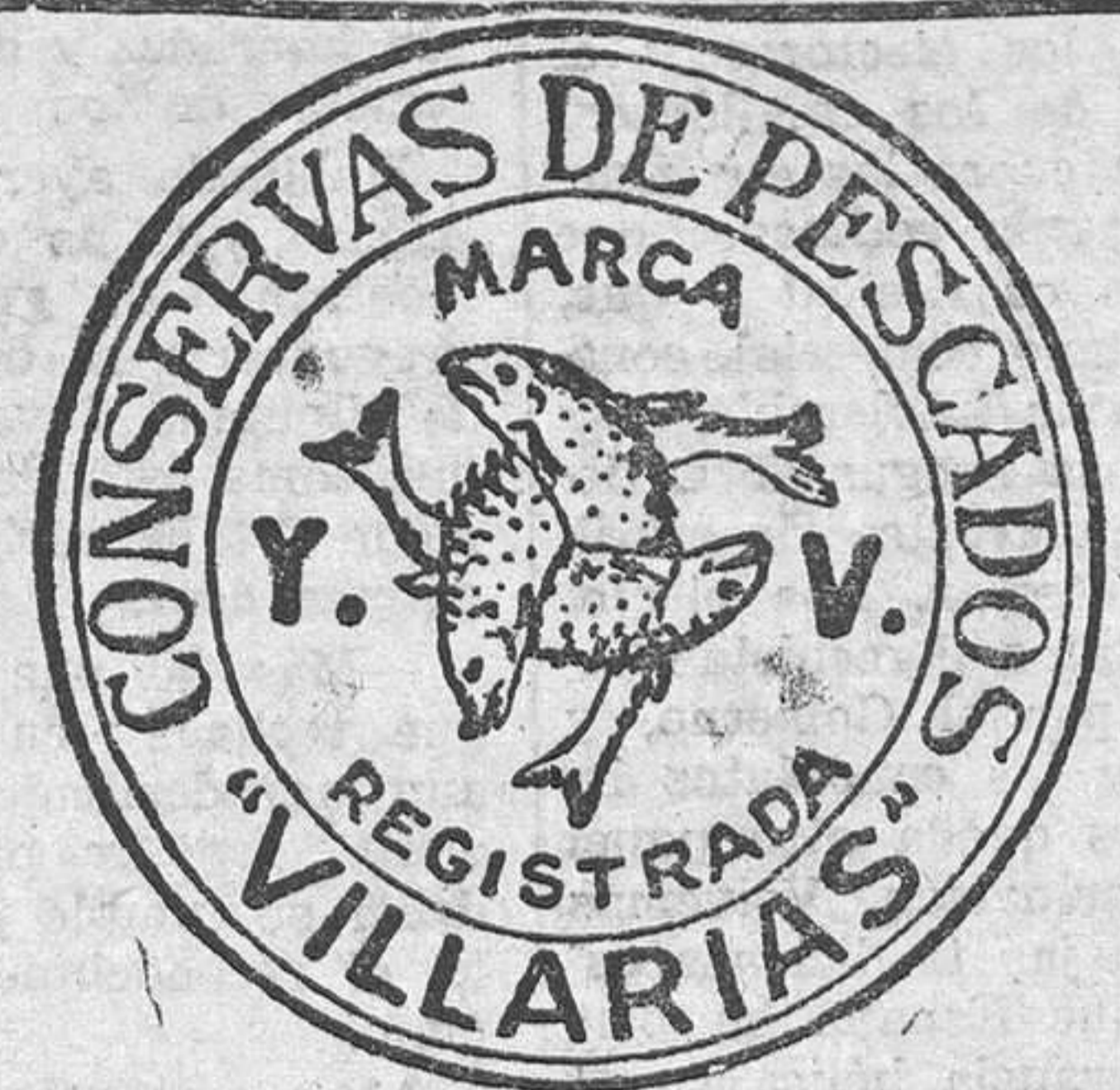
BAR VIÑA B

ESPECIALIDADES EN

Meriendas Vino Blanco Manzanilla Café Express Tapas variadísimas

Travesía Hernán Cortés

TELÉFONO 26-11



SANTOÑA (SANTANDER)

A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

TARIFA ECONOMICA Y ESPECIAL

BAR COSMOPOLITA Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.

LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.

BAR VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano. Calderón y Méndez Núñez. Comida, comidas diversas, meriendas y bebidas.

BAR HABANA, Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. Servicios excelentes. Visidad este bar.

DESEO huéspedes hijos.

Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

PEDID el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000

peestas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

COMPRARIA piso en calle céntrica. Informes en esta Administración, de seis a siete.

SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibaja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.

INTERESA comprar ca-

sita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes en esta Administración, de seis a siete.

PISO propio obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7, de cuatro a siete.

HIERBA seca empacada, en inmejorables condiciones. Precio sin competencia. Miguel Guerra. "La Mejor Tienda", Torrelavega.

KATIUSKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles.

Calle de Burgos, número 12, frente a "La Constanca".

ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Teléf. 16-64.

VEGA TRAPAGA. Venéreo, sífilis, Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla".

¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán

acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.

ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted eli-

ja, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.

Don Profesión habitante en provincia calle número obra que elige

SE VENDEN doce redes para bocarte: cuatro del número 14; otras cuatro, del 13,75 y otras cuatro, del 13,50, seminuevas. Para informes, Francisco Real Mogro (Cudón).

COMPRO puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez. Habana, número 5,

Glosas madrileñas

Riesgos electorales

Por desgracia, la Casa aseguradora ha quedado de una manera rápida y estruendosa. Este desventurado final del magnífico ensayo que se había iniciado, nos impide enfrentarnos orgullosamente con los Estados Unidos para arrebatarnos el campeonato que ostentan en materia electoral. De nuevo queda fracasado nuestro soñado colosalismo. Se trata de que una Casa de seguros había concebido una idea realmente genial, que consistía en establecer un seguro por el cual se cubrirían los riesgos electorales que se presenten para la próxima jornada. La Casa, naturalmente, no garantizaba el triunfo del asegurado. Si hubiera podido ofrecer este seguro, se habría enriquecido rápidamente. La póliza se limitaba a cubrir los riesgos naturales que surgen en este empeño bélico de toda contienda en los comicios. Por diez pesetas el asegurado podía lanzarse alegremente a que le partieran el cráneo o a que le destrozaran de una manera contenzuda la columna vertebral. La Casa aseguradora, en este caso, le pagaba la curación de las lesiones o le entregaba a sus familiares unas miles de pesetas, si es que ocurría el fallecimiento. El negocio era magnífico. La Casa aseguradora hacía este seguro especialmente dedicado a las huestes del señor Gil Robles y presumía que la Coda le facilitaría un millón de asegurados, cuyo importe de diez millones de pesetas era una excelente cantidad para atender los posibles riesgos. Ello nos hubiera permitido exhibir cifras detonantes, como hacen los Estados Unidos cuando van a elegir presidente, complaciéndose en señalar, de una manera ostentosa, los muertos y los heridos habidos con este motivo.

El negocio ha fracasado, sin embargo, por cuya razón se ha producido la quiebra. El negocio lo ha hecho fracasar el señor Portela. Establecida una inteligencia entre el señor Portela y las derechas para acudir a las elecciones, el señor Portela se encarga de asegurar el riesgo físico de los electores y el riesgo electoral de los candidatos. La misma póliza cubre las dos finalidades. Acaso pueda estimarse que esta competencia es desigual y que, vista desde un plano comercial, constituya un monopolio intolerable, contra el que la Casa aseguradora tiene derecho a la protesta. Es inútil, sin embargo, protestar. Los electores y los candidatos derechistas están asegurados por el Gobierno, y a los electores y los candidatos izquierdistas no les queda otro papel que el de la resignación. Volvemos con ello a las viejas tradiciones españolas. Desde que España ha perdido su preponderancia bélica en el extranjero, nos vemos obligados a recluir el heroísmo de la raza en nuestras contiendas interiores. Hubiera sido verdaderamente espantoso que los hijos de Viriato, del Cid y de Albiñana—paganos como personajes arrojados y valientes—vinieran a asegurarse simplemente ante una misera contienda electoral. El prestigio de la raza hubiera padecido mucho con ello. El señor Gil Robles, sobre todo, que alardea de afanes imperialistas, no lo hubiera tolerado. El señor Gil Robles ha aceptado el seguro electoral de los automóviles, que han sido garantizados por una póliza especial contra riesgos electorales. Asegura los automóviles, pero no asegura a los electores. Un doce caballos tiene más importancia que un núcleo de derechistas. Un Ford es más estimable que un elector. Incluso no puede negarse que una carreta de bueyes tiene más valor que un voto con lesiones. Al fin y al cabo, una carreta de bueyes siempre es prural.

RETINTIN

Contra los verdugos del pueblo

Un obsequio al camarada Bruno Alonso

Aunque nuestro buen amigo el ex diputado socialista Bruno Alonso fué siempre enemigo de agasajos ni distinciones por su buen comportamiento, que fué para él siempre un deber en su conducta, ha tenido que aceptar ayer un regalo que le han hecho los amigos que constituyen la Cooperativa de Casas Baratas "La Tierrauca", de Santander, y cuyo obsequio consiste en una magnífica radio, adquirida expresamente en la capital de la República.

Los socios de "La Tierrauca" han querido mostrar nuevamente su estimación profunda al honrado ex diputado obrero por la actividad que puso en defensa de los intereses de tan simpática entidad Cooperativa, consiguiendo que últimamente les pagase el Estado unas 24.000 pesetas que ellos debían por diferencias de los intereses que abona el Estado a estas Cooperativas.

Decimos que por segunda vez, por que ya en 1933 el amigo Alonso legró también que se abonase a "La Tierrauca" cerca de 30.000 pesetas que se le debía, regalándole como recuerdo, un reloj de bolsillo que lleva las iniciales de la S. C. C. B. "La Tierrauca" a Bruno Alonso.

Ni entonces ni ahora le ha cabido a Bruno Alonso su negativa rotunda a aceptar obsequio alguno, creyendo que el cumplimiento de un deber no merece premio alguno, por que los socios de "La Tierrauca" se han impuesto a su modestia, premiando con este recuerdo al hombre activo y dinámico que puso siempre esa honradez y esa actividad toda al servicio de los humildes.

Hablando ayer con el camarada Alonso, que no encontraba palabras mostrando su gratitud, nos ocurrió preguntarle si durante su mandato de diputado tuvo otras satisfacciones como esta de "La Tierrauca", y como detalle curioso, el amigo Alonso nos dice:

—Más de una vez recibí regalos que rechacé en absoluto, porque aun agradeciéndolos, no quería, ni debía, aceptar premio ninguno. El deber se cumple y no se cobra; basta el reconocimiento al deber cumplido.

Alguna vez también, y por gentes que no eran amigos, me llegaron a ofrecer dinero para atender cosas indignas, y fué tal mi contestación, que no les quedarán ganas de volver a saludarme.

Acepto este honrosísimo obsequio de la Cooperativa de "La Tierrauca", por que más que regalo es un premio a mi constancia.

Acepté también una pluma estilográfica que llevaba consigo cuando se mató el célebre aviador, y amigo mío, Joaquín Cayón, cuya viuda me la regaló como recuerdo, por que después de un año de gestión, conseguí que las Cortes Constituyentes le otorgasen una pensión de 2.000 pesetas al año.

Conservo también un cuadro que me dedicó el Ayuntamiento de Caramago, por las obras que conseguí para su traída de aguas.

Los diputados del pueblo, si han de ser tales diputados del pueblo, tienen que ser así: hombres limpios y honrados, que sirven siempre la causa de las clases productoras, combatiendo y rechazando las dádivas y los halagos de los billetes de Banco. ¿Quién puede presentarse vidas más limpias que éstas,

El repórter de la calle.

Por el castigo de aquellos que, después de asesinar 5.000 obreros y encarcelar otros treinta mil, te hablan hoy de amnistía

¡VOTA A LAS IZQUIERDAS!!

Materia electoral

¿Qué fuerzas armadas pueden votar?

Otra vez, como en anteriores elecciones, ha surgido la duda acerca de si pueden o no votar determinadas fuerzas armadas. A la cuenta, se deja a la deliberación de los presidentes de las Mesas, lo que puede dar lugar a desigualdades, como apunta parte de la prensa, la cual ha invitado al Gobierno para que aclare si están o no incluidos en la prohibición los Cuerpos de Seguridad y Asalto, de la Guardia municipal y otros semejantes; y el Gobierno, por boca del señor Portela, ha manifestado que lo deja al arbitrio de aquellos presidentes.

Para ilustración de éstos, creemos oportuno hacer notar que, según el comentarista de la ley electoral, don Jesús Calvo Martínez, abogado del ilustrísimo Colegio de Barcelona y consultor y redactor jefe de la revista jurídico-administrativa, de indiscutible crédito, la Administración Práctica están incluidos en la prohibición los Cuerpos de la Guardia civil, Carabineros, Mozos de Escuadra, Mufiones, Miqueletes y Guardia foral; pero no los guardias municipales, guardias rurales, agentes de Policía y Seguridad, individuos de Somatenes y demás que, aunque lleven o tengan licencia para llevar armas por virtud de su destino, no están sujetos a disciplina militar propiamente dicha. Y conforme al parecer del notable expositor de nuestras leyes Abella, anotado en su edición del año corriente de la ley electoral, en caso de que los elementos guardadores del orden ESTEN SUJETOS A DISCIPLINA MILITAR, no podrán votar mientras se hallen en filas o en sus Cuerpos. En caso negativo, podrán hacerlo aunque usen armas, como los guardias y vigilantes de consumo, los municipales, los del Campo o de Policía urbana y los paracaidistas. El Cuerpo de Seguridad está sujeto a disciplina militar, pues, según el artículo 5 del Reglamento de 25 de noviembre de 1930, los individuos de dicho Cuerpo se rigen por normas militares en su instrucción, DISCIPLINA INTERNA y nomenclatura de sus categorías, quedando su al Código de Justicia militar en lo referente a la subordinación debida a sus jefes y oficiales, como expre-

san los artículos 589 y 592 de dicho Reglamento. Por consiguiente, entendemos—sigue diciendo el señor Abella—que los suboficiales, sargentos, cabos y guardias de orden público, que son los comprendidos en los conceptos de clases e individuos de tropa por las disposiciones de carácter militar, incluso por el artículo 415 del repetido Reglamento, no pueden emitir su voto mientras están en el servicio activo de su Cuerpo, sin que, en pro de la opinión contraria, deba admitirse la doctrina establecida por la Circular de 14 de abril de 1903 y por la sentencia de la Sala segunda del Tribunal Supremo, de 29 de diciembre de 1906, de que no puede negárseles el voto si figuran en el censo y no consta en éste la suspensión, porque si así se entendiera, no podría aplicarse nunca esa privación del voto y sería un precepto muerto el artículo 17 de la ley de 26 de junio de 1890, que mandaba consignar en el censo las suspensiones del ejercicio del derecho de sufragio.

Por el contrario, los individuos del Cuerpo de Vigilancia, aunque usen armas y dependan del Estado, podrán votar, porque no están sujetos a disciplina militar, pues claramente dice el artículo cuarto de aquel Reglamento que, siendo de naturaleza civil el Cuerpo de vigilancia, para todo lo que afecta al régimen de su disciplina, servicios y mutuo trato, se regirá por las normas sociales aceptadas en la vida de la administración pública española, y por la misma razón, cuando menos, de no estar sometidos a disciplina militar, puedan votar, aunque usen armas y dependan del Municipio, los vigilantes de consumos o de arbitrios y los guardias, sean de Campo o de Policía urbana, y con mayor motivo los guardias particulares, jurados o no.

Con estos antecedentes, los presidentes de las Mesas electorales, que tienen autoridad exclusiva dentro de los Colegios para conservar el orden, asegurar la libertad de los electores y mantener la observancia de la ley, según se deduce de los artículos 41, 43, 44 y 48 de la misma, podrán dirimir y resolver cualesquiera dudas que, sobre la materia expuesta, pudieran surgir en el acto de la votación.

El último grito, la última expresión, la última palabra de la campaña electoral derechista es el de: ¡AMNISTIA! ¡Amnistía para quién, cuándo y de qué manera? ¡Amnistía, programa de derechas para cuando sean Poder? Pero, ¿no dieron amnistía en abril de 1934, dejando en las cárceles a los trabajadores y poniendo en libertad a los del 10 de agosto? ¡Amnistía las derechas para los trabajadores! cuando el presidente de la República envió a tal propósito un mensaje a la Cámara de Diputados ante la anomalía que suponía la diferencia que establecían las derechas haciendo dos clases de presos?

El pueblo no es tan fatto de memoria y tan escaso de sensibilidad. De ahí lo que viene aconteciendo con los carteles murales de las derechas. El pueblo, la juventud, la masa les va llenando de fango, como si quisiera contestar con el mismo fango que contienen estos carteles electorales. El desprecio va inspirando en un pueblo la vergonzante campaña electoral que vienen haciendo las derechas. Un momento sólo de contemplación ante estos carteles, basta para comprender hasta qué punto ha llegado la desfachatez electoral. Piden el voto a los pobres, siendo los representantes de los ricos. Hablan de Asturias, cuando Asturias es el mejor cartel electoral para las izquierdas. Hablan de un plan quinquenal cuando es remesa moscovita. Hablan de contrarrevolución, cuando ellos son los auténticos revolucionarios promoviendo las iras del pueblo, cometiendo toda clase de excesos. ¡No hay un cartel de derechas que no puedan suscribir las izquierdas!

El pueblo ha tomado nota. La elección se acerca. El resultado de esta lucha habrá de ser para las izquierdas base de su labor, labor ésta fundada en lo que han dicho las derechas para caso de triunfar las izquierdas.

PROLETARIO:

Las derechas no quieren que te instruyas; ni que ganes para mejorar tu ajuar; ni para divertirti honestamente. Quieren mandar siempre a través de su dinero. Y que tú seas también eternamente su esclavo. Y, sobre todo, que no pienses por cuenta propia.

CANDIDATURA DEL FRENTE POPULAR

SOCIALISTAS

Bruno Alonso González
Juan Ruiz Olazáran
Antonio Ramos González

REPUBLICANOS

Ramón Ruiz Rebollo

José María Lillo Sanz

JUSTICIA
LIBERTAD

AMNISTIA PARA
30.000 PRESOS

¡Contra la opresión! ¡Contra los ladrones y sus encubridores!